

# Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Martes 18 Septiembre de 1923

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.273

## La labor del nuevo régimen



# Han sido disueltas las Cortes

El Directorio suspende las garantías.--Serán destituidos todos los Ayuntamientos y Diputaciones?--Alba, después de huir, quiere gallear desde el extranjero.--Nuevas declaraciones del señor Primo de Rivera.

## Los que pueden salvar a España!

Después de proclamar la ley marcial desfilaban las fuerzas por la Puerta del Sol. El público, numeroso en aquella hora, aplaudía con tanta espontaneidad como entusiasmo a nuestros soldados. Entre los que aplaudían con más frenesí estaba un amigo mío, un ateneísta intelectual, un antimilitarista furibundo, un perpetuo censurador del Ejército, uno de los que más gritaron cuando la manifestación pro responsabilidades. ¡Yo me trato, lector, con mucha gente!

Pensé que la casualidad me deparaba ocasión propicia para vengarme de los malos ratos que me había hecho pasar en las discusiones que sosteníamos en la tertulia de Ortega Gasset y de otros significados izquierdistas, y poniéndole una mano sobre el hombro le pregunté: --Pero... ¿aplaudefte usted? --¡Sí... aplaudí!

Terminó el breve desfile; cesaron los aplausos; arrastró la tropa en pos de ella a gran parte del público; se fué engrosando la manifestación; quedó en el ambiente una sensación de tranquilidad desconocida desde hace mucho tiempo... Mi amigo me cogió del brazo y lentamente fuimos caminando hacia la carrera de San Jerónimo.

—No le sorprenda a usted el verme aplaudir—dijo—. Yo, antes que monárquico o republicano, que militarista o antimilitarista, soy español. No me ha visto usted aplaudir al Ejército; yo he aplaudido ¡a los que pueden salvar a España! En España nos ahogábamos; los crímenes cometidos en la calle y a la vista de todo el mundo quedaban impunes por la cobardía de todos, autoridades y ciudadanos; el sistema proteccionista se pone de manifiesto hasta en el juego, por la cobardía de las autoridades ante protestas que pudieran surgir de interesados influyentes; lo de Marruecos no se resuelve ni con el avance ni con el abandono, por cobardía de los Gobiernos hacia una u otra corriente, y nos mantenemos en unas medias tintas que nos están costando más sangre y más dinero que el avance y más vergüenzas que el abandono; se acusa públicamente de negociantes a los ministros, y ni los acusadores son obligados a demostrar la afirmación por miedo de los ministros, ni éstos son resiliados por cobardía del pueblo; el vicio en mitad de la calle codeándose con la decencia, la marmuración de los cafés y casinos saliendo a la vía pública, los hombres que de pronto le dicen a uno «ese ha robado tantos millones» y que al pasar al lado suyo se le quitan el sombrero hasta los pies por si el día de mañana pueden llegar a su bolsillo algunas pesetillas del otro, sin fijarse en si habían sido robadas...

Se detiene mi hombre ante los leones de bronce del Congreso, respira fuerte para tomar alientos y prosigue su discurso descriptivo: --Y no es eso solo... Empleados que llevan cobrando veinte años y todavía no saben por dónde se entra en el Ministerio... Diputados de la extrema izquierda que llevan doce años cobrando para escribir monografías y que sólo han escrito algunos títulos, cosiéndolos a un puñado de cuartillas en blanco... Periodistas que se ahofectan en Gobernación con motivo de la distribución de unas pesetas que les reparte un jefe de

orden público, por encargo del ministro, del fondo de reptiles... Las señoras que no se sonrojan de acudir a locales elegantes donde el «clú» lo constituyen fáciles negociantas en la feria del amor... Espectáculos vergonzosos y depravados con fácil acceso y asidua concurrencia de quienes debieran ver encendidas por el rubor sus mejillas al solo anuncio del espectáculo...

Llegamos al paseo del Prado; nos sentamos a la sombra de la copa de uno de sus árboles, y prosigue mi amigo: --España va a la ruina; la atmósfera aquí formada se ha calentado, y como el ire caliente pesa menos que el frío, ha subido hasta salir del círculo de plazas y calles, se ha extendido, se ha agrandado... pesa ya sobre ciudades y campos y hasta ha pasado nuestras fronteras, contribuyendo a nuestro vilipendio... Nuestros hombres se dedican a hacer propaganda por el extranjero, aumentando ese desprestigio. Soy español, quiero a España y pienso en que su ruina es inevitable siguiendo así. Y cuando yo pienso de esta manera, cuando creo que no hay más salvación posible que anular todo lo existente y crear un sistema nuevo, virgen en la dirección del Estado, con fuerza para imponerse y hacerse obedecer, surge el movimiento de Barcelona y Zaragoza. ¿Y quiere usted que no aplauda? Yo no puedo pensar en si son o no son militares; yo sólo puedo ver un elemento nuevo, que viene a gobernar, a romper (estrellándolo contra el suelo) el desacreditado y caduco sistema que nos ha arruinado y desprestigiado, que puede imponerse y hacer mandar porque cuenta con la fuerza. Eso es lo que yo aplaudo, porque en ellos veo a los que pueden salvar a España, aunque yo siga pensando que la república es mejor que la monarquía y que ¡el ideal de los pueblos! es que los ejércitos no sean necesarios. Eso ahora es secundario.

Habíamos vuelto a andar y llegamos a la plaza de Castelar, donde, dando vista a la Cibdes, se detuvo de nuevo. --Y ¿me ve usted a mí, tan antimilitarista? Pues será el hombre que apoye con mayor decisión y energía el movimiento de ahora. Y lo apoyaré porque España es mi gran cariño de toda la vida, porque quiero que alguien la salve... y si éstos no la salvan... ¡Dios nos coja confesados! Lo que éstos han hecho con tanto orden que han convertido una revolución en una evolución, tratarían de hacerlo hombres sin solvencia, acompañados de toda nuestra distinguida chusma, y entonces la nación caería en un despeñadero. ¡Ahí tiene usted explicado por qué un antimilitarista aplaude en público y con entusiasmo al Ejército!

—Pero usted confía en que éstos?... --¡Claro que sí! No ve usted que es el único rasgo de valor en medio de tantas cobardías? Ahora tengo la esperanza de que a la vista de esto vuelva a surgir ese valor cívico y ese valor patrio que mantuvo grande a nuestra Patria mientras la cobardía no se adueñó de ella.

E. S. de M.  
Madrid 16 Septiembre.

## En Valencia Tranquilidad y entusiasmo patriótico

El domingo transcurrió, como los anteriores días, con la mayor y más perfecta tranquilidad, registrándose una nota entusiásticamente consoladora y que en los presentes momentos históricos revela una vez más el acendrado amor a España y las ansias justificadísimas de redención que todos sentimos.

En la Plaza de Toros hubo función taurina, y momentos antes de comenzar la corrida apareció en el palco de la autoridad militar el dignísimo y caballero capitán general interino don Balbino Gil Dolz del Castellar, con el gobernador civil general don Mariano de la Revilla, y al darse cuenta el público prorumpió en estruendosa y unánime ovación, mezclada con vítores a España y al Ejército.

El señor Gil Dolz, ante tan grandiosa como espontánea manifestación, se puso en pie, y sombrero en mano saludó a la muchedumbre; pero como la ovación no cesaba, volvió que levantarse a saludar hasta tres veces.

Además, en el teatro Lírico se exhibió una película de la despedida que Barcelona tributó al héroe del día general Primo de Rivera, y del recibimiento que se le dispuso en Madrid, todo lo cual hizo que el público, que llenaba el teatro, diese muestras de su amor patrio con entusiastas salvas de aplausos y ensordecedores vivas.

El mediodía, los señores Gil Dolz del Castellar y De la Revilla dieron un paseo por las calles céntricas de la capital, siendo objeto de grandes muestras de entusiasta simpatía.

## Capitanía General Nota oficiosa

El gobernador militar de Almería participa, con motivo de haberse hecho cargo del Gobierno civil de aquella provincia, que en todas las corporaciones, autoridades, elementos vitales y pueblo en general, ha sido unánime el sentimiento de adhesión al nuevo Gobierno, y que al fijar el Bando declarando el estado de guerra, fué saludado el Ejército y el rey con singular entusiasmo.

Ayer domingo, a las diez de la mañana, se celebró en el muelle del puerto de Almería la ceremonia de entregar la bandera de combate al submarino número 3, que regala el Ayuntamiento de aquella capital, y que fué bendecida por el Obispo de la diócesis; con dicho motivo tuvo lugar una Misa de campaña, a la que asistieron fuerzas del regimiento de Infantería de la Corona y dotacio-

culos más o menos recreativos y mercantiles deje automáticamente de jugarse.

Nuestro aplauso, pues, entusiasta y fervoroso, al señor De la Revilla. Confiamos que no terminará aquí su labor y que, libre ya el camino y extirpada la mala yerba en su propia casa, se dedicará con ahínco a perseguir la pornografía y a poner mano dura en la cuestión de las subsistencias.

La opinión lo está esperando con anhelos justísimos.

## La huelga de transportes

El secretario del Gobierno civil, coronel señor Rodríguez Carril, nos dijo anoche que el señor gobernador no podía recibirnos por hallarse en aquel momento atareadísimo en la labor de conseguir una solución a la huelga de los transportistas.

Desde luego—nos manifestó el señor Rodríguez Carril—, al encargarse el general señor Revilla del mando de la provincia, se encontró con que el Comité paritario nunca había resuelto en definitiva, porque la fórmula ya conocida de obligar a los patronos a buscar a sus obreros en el Sindicato, pero con libertad de elegir el personal que tuviesen por conveniente dentro del mismo, no fué aceptada por los obreros, que recordaban que el año último los patronos dejaron de cumplir las bases de trabajo concertadas.

Ante este estado de cosas, el señor Revilla ha creído de su deber reanudar las negociaciones para encontrar dentro de la consideración y mutuo respeto, una fórmula armónica que satisfaga todas las aspiraciones, y en esa tarea se halla.

Desde luego, el gobernador civil no ha perdido la esperanza de conseguirlo.

## Telegramas

El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia ha cursado el telegrama siguiente: «Madrid.—Excelentísimo señor marqués de Estella, jefe Gobierno.—Al saludarle respetuosamente esta Cámara Comercio, se congratula de manifestaciones vuestro, que coinciden con programa peticiones nuestros organismos, expresadas en reciente asamblea Valladolid, que deben convertirse prontamente en realidad para salvación Patria.—Presidente Cámara Comercio, Maizques.»

El excelentísimo señor general don Bernardo Álvarez del Manzano, en telegrama de hoy me dice: «Agradezco y devuelvo saludo que me dirige en nombre generales, jefes, oficiales y clase tropa; hágame presente mi satisfacción al ser honrado por S. M. el rey con tan elevado mando; en el cuento con la ayuda de todos ustedes para ejercerlo en beneficio de los sagrados intereses de la Patria.»

El excelentísimo señor general jefe de la Casa militar de su majestad, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue: «S. M. el rey queda muy complacido de entusiasta y solemne acto entrega bandera submarino «A. 3» en Almería, y al dar a V. E. las gracias por sentimientos esa región le envía y a todos afectuoso saludo.»

Presidente Directorio Militar, en telegrama de ayer, me dice: «Acabo de jurar ante S. M. el cargo de presidente del Directorio Militar instituido por real orden de esta fecha y constituido por los generales de brigada don Luis Hermosa Kitt, don Luis Navarro y Alonso Celada, don Dalmario Rodríguez Pedre, don Antonio Mayanda Gómez, don Francisco Gómez Jordana y Souza, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez y don Mario Muslera Planes.

Contralmirante marqués de Magazy, el auditor general del Ejército don Adolfo Vallesnosa.

Hasta la reunión de este Directorio continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid con carácter provisional, bajo la presidencia del capitán general de la región y formado por los generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Ibeo.

## En Valencia

Daban, del cual he tomado la presidencia.

Al ser honrado por S. M. con este importante cargo, de nuevo me dirijo al país, y me dirijo al Ejército y a la Marina; apélanse a su patriotismo, cordura y disciplina para que auxilien con todo su apoyo moral y toda su reposada confianza, la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar, seguro de que será apreciada como un revulsivo indispensable para que pronto el país vuelva a la normalidad constitucional y sea regido por ciudadanos libres que, rotas las organizaciones políticas, brotarán en el número y con la capacidad que la raza les atesora.

En el día más solemne de mi vida reafirmo ante la bandera de España el juramento de fidelidad que hace treinta años presté ante la sagrada insignia en el patio del Alcázar de Toledo, y como aquel día, grito con la más profunda emoción: ¡Viva España! ¡Viva el rey!

Se ha posesionado de la Comandancia de Ingenieros el general don Juan Avilés.

El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia ha cursado el telegrama siguiente: «Madrid.—Excelentísimo señor marqués de Estella, jefe Gobierno.—Al saludarle respetuosamente esta Cámara Comercio, se congratula de manifestaciones vuestro, que coinciden con programa peticiones nuestros organismos, expresadas en reciente asamblea Valladolid, que deben convertirse prontamente en realidad para salvación Patria.—Presidente Cámara Comercio, Maizques.»

El excelentísimo señor general jefe de la Casa militar de su majestad, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue: «S. M. el rey queda muy complacido de entusiasta y solemne acto entrega bandera submarino «A. 3» en Almería, y al dar a V. E. las gracias por sentimientos esa región le envía y a todos afectuoso saludo.»

### Atuomóviles OVERLAND

Su construcción y acabado, lo copian marcas de competencia.

¿Qué indica esto a V.?

El Overland es una garantía

Turismo con arranque y alumbrado eléctrico en todos los modelos.

AGENTES EXCLUSIVOS: MORENO Hnos. Pascual y Genis, 14



La nueva política, que estaba haciendo mucha falta.

La Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad ha dirigido el siguiente telegrama al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, copia del cual ha sido entregada al excelentísimo señor capitán general de esta región, durante la visita que una comisión de la Junta de gobierno le ha hecho para manifestarse en el sentido que se indica en el expresado telegrama:

«Excelentísimo señor general Primo de Rivera.—Madrid.—La Junta Oficial Propiedad Urbana adhiere con entusiasmo patriótica actuación Ejército español, y le reñita con la más viva simpatía por su valerosa y acertada dirección, esperando con confianza que se realice el programa redentor de la Patria.—Le saluda cordialmente, Valdecabres, presidente.»

«Excelentísimo señor marqués de Estella, presidente Directorio militar.—Madrid.—En nombre Juana Obras Puerto, que honro en presidir, y en el propio, hago votos por que anhelos patrióticos que alientan su trascendental gestión, sean realidad inmediata para grandeza España, como así esperamos de sus precias dotes que, conociéndole, profesamos sincero afecto y admiración.

Conceder vuestro importancia este puerto y necesidad de su ensanche y mejora, confiamos otorgará protección a tan necesaria obra.

Le saluda respetuosamente, Dios.»

«Sindicato Agrícola-Católico del Palmar felicita y adhiere al nuevo régimen apartar políticos nefastos gobierno del Estado, iniciado virilmente por V. E.—Le saluda.—El presidente, Hilario Berardo.»

También don Silvestre Villanueva, presidente del Sindicato Agrícola-Católico de Alborache, ha remitido al presidente del Directorio un telegrama idéntico.

## Madrid

### El día del domingo

Don Alfonso no salió ayer de sus habitaciones por prescripción facultativa, a causa de un fuerte constipado que padece.

Le acompañaron los marqueses de la Torre y de Bendaña, condes de Eibar y Maceda y general Millán del Bosch.

El marqués de Estella no estuvo en Palacio, enviando la firma con un ayudante.

Don Alfonso conferenció telefónicamente con San Sebastián.

Manifestó que si mejora la situación marchará a dicha ciudad tres días para recoger a su familia, y con ello dará por terminada el verano.

### La labor del marqués de Estella.—Criterio favorable del extranjero

El señor marqués de Estella se levantó temprano y se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde estuvo trabajando hasta el mediodía.

Recibió la visita del capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos; de los generales Cavalcanti y Altaguirre, y del señor Millán de Priego.

A mediodía marchó a la uran refa, donde almorzó.

Después estuvo en el Ministerio de Hacienda, conferenciando con el señor Illana, y en el de Estado.

A última hora visitó el Casino Militar, siendo felicitado y ovacionado por los generales, jefes y oficiales que en dicho centro se hallaban.

Manifestó que ayer dedicó la tarde a visitar a los representantes diplomáticos, recibiendo la felicitación de todos ellos, y muy cariñosa y expresiva, la de los representantes de Italia y Estados Unidos.

Este último le manifestó que había telegrafiado a su Gobierno asegurando que desde hacía 25 años no se había constituido en España un Gabinete tan sólido como el actual.

### El presidente del Directorio en Palacio.—Un despacho importantísimo del Raisuni

A las diez y media de la mañana se presentó en Palacio el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Permaneció más de dos horas en el despacho de don Alfonso.

Al salir rodearon los periodistas que le esperaban en el vestíbulo.

«La única novedad que hay—les dijo—es un telegrama que hemos recibido del Raisuni, cuyo texto tiene verdadera importancia.

Dice así:

«Enterado sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo de vuestra nación y de la persona de vuestro excelso rey, ofreciéndome incondicionalmente en todo, dada la amistad que nos une, comprometiéndome en sostener la paz y el prestigio de España y de su Gobierno y de su Ejército victorioso en esta parte de Marruecos, empleando mi influencia cerca de estas cabillas y mi inteligencia y conocimiento y el de todos mis partidarios para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de vuestro protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos que tengáis necesidad de soldados de esta zona para combatir a vuestros enemigos de otras partes, que yo considero como míos, garantizando

do por mi parte el orden y tranquilidad en esta región.

Os saludo con todo cariño y hago protesta de amistad, y os ruego que le deis a su majestad el rey mi homenaje.»

Más tarde el jefe del gabinete de Prensa del Ministerio de la Guerra recibió a los periodistas.

«El presidente del Directorio—les dijo—me encarga les manifieste que no le esperen, pues tardará en venir y sólo permanecerá breves momentos en el Ministerio.

Me dice asimismo que les comunique que concede gran importancia al telegrama del Raisuni, porque significa que da todo género de facilidades y define perfectamente su actuación como jefe.

Ello, como es natural, permitirá y hasta facilitará el traslado de tropas de Tetuán a Melilla, cosa que en la actualidad resulta un tanto penoso.»

Referencias de origen particular aseguran que no sería difícil que el Raisuni realizase un viaje a Madrid.

### La labor del Directorio militar.—Suspensión de garantías.—El trabajo de los funcionarios.—Amortización de vacantes

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos del Directorio, que mañana aparecerán en el periódico oficial:

Disolviendo las actuales Cortes, disponiendo el cese de los gobernadores civiles de todas las provincias de España, y encargando de sus funciones a los gobernadores militares, los cuales disfrutarán sus respectivos sueldos militares, mas los gastos de representación de los gobernadores civiles.

Los sueldos que éstos devengaban quedarán en beneficio del Estado.

Confirmando la declaración del estado de guerra en toda España.

Suspendiendo las garantías constitucionales de que hablan los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Regulando el régimen de estancia a que han de someterse los empleados de las oficinas públicas, y horas de trabajo de los mismos, que serán de nueve de la mañana a dos de la tarde, imponiéndose correctivos gubernativos, incluso la cesantía, a los que no cumplan con su deber, y prohibiéndose la entrada de todo el mundo en los despachos de los empleados.

Se amortizarán las vacantes y serán suprimidos los agregados.

En todos los Ministerios se establecerá un negociado de Reclamaciones para el público.

No se harán nuevos nombramientos.

### Garantías constitucionales que se dejan en suspenso

Los artículos de la Constitución de 1876 que se dejan inmediatamente sin efecto, y que se refieren a los llamados derechos individuales, son los cuarto, quinto, sexto, noveno y párrafos primero, segundo y tercero del 13.

Dicen así:

Art. 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriben.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento del juez competente.

El auto en que se haya dictado mandamiento, se ratificará o repondrá, oide el presunto reo, dentro de las 72 horas siguientes al auto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos prescritos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

### Destitución de Ayuntamientos y Diputaciones

Se asegura que entre los propósitos del Directorio militar figura el de realizar la destitución de todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales actuales, creándose en su lugar otros organismos que asuman las funciones que a ellos corresponden.

Esta transformación tiene como finalidad principal poder realizar la política de abastos que el nuevo Gobierno quiere desarrollar.

Se añade que estos organismos serán presididos por el primer contribuyente de cada localidad, quien responderá de la honradez de los actos que realice con su fortuna personal.

También parece que se propone surtir los Gobiernos civiles.

También se ha asegurado que los decretos que piensa poner a la firma de don Alfonso el señor Primo de Rivera son: uno constituyendo el Directorio, otro disolviendo las actuales Cortes y otro suspendiendo varios artículos de la Constitución.

### Las Cortes han sido disueltas

El diario oficial publica el decreto de disolución de Cortes y el de suspensión de garantías constitucionales.

El texto del primero es el siguiente:

«A propuesta del presidente del Directorio, y de acuerdo con él, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran disueltas el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.»

### Se crea el Somatén español

El presidente del Directorio sometió esta mañana a la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

Uno creando el Somatén general en toda España.

Otro delimitando los delitos de separatismo, propaganda antiespañola y uso de banderas que no sean la española y dictando las correspondientes sanciones.

Otro sobre personal, que se hará público esta tarde.

### La Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo ha publicado una nota haciendo suyo el criterio de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores respecto a los sucesos de actualidad, y aconsejando que no se pierda la serenidad ni se altere la vida normal.

### Los miembros del Directorio

Ayer no llegó a Madrid ninguno de los miembros que forman parte del Directorio.

### Los ministros interinos

El domingo se reunieron en el Ministerio de la Guerra, previamente avisados, todos los funcionarios que se han hecho cargo del despacho de los respectivos Ministerios.

Se votaron unas disposiciones dando normas para el funcionamiento en lo sucesivo de dichos departamentos.

Se han encargado, como ya es sabido: del de Gobernación, Millán de Priego; Hacienda, señor Illana; Fomento, señor Valenciano; Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez; Trabajo, señor García Martín; Instrucción pública, señor Pérez Nieva; y Estado, el señor Espinosa de los Monteros.

### Nuevas e interesantes declaraciones del general Primo de Rivera

El señor marqués de Estella continúa haciendo declaraciones, de las cuales entresacamos los siguientes nuevos puntos de vista:

«Vamos a establecer inmediatamente en cada Ministerio una oficina de Reclamaciones, para que todo ciudadano, hasta el de la clase más modesta, pueda formular sus quejas, seguro de que serán atendidas.

El jefe de cada una de estas oficinas dará diariamente cuenta detallada de todas las reclamaciones recibidas.

Es inexacto que pensemos disolver ni anular la parte no electiva del Senado.

Ha sido relevado el señor Silvela del cargo de alto comisario en Marruecos, porque no era capaz para el cargo, llevando su osadía hasta el punto de entrometerse en la organización de las operaciones militares.

El general Aizpuru va a Marruecos con plenos poderes del Directorio para obrar como aconsejen las circunstancias.

Será respetado el pacto con el Raisuni.

Indudablemente se realizarán operaciones en la zona oriental, llevando el general Aizpuru la dirección única de ellas y respetando la pauta trazada por el Estado Mayor Central.

Pasaremos por Annual, sin que ello signifique que vayamos a establecer allí alguna posición.

Con ello el honor del Ejército queda satisfecho.

Respecto al Somatén, esperamos que cada región dé unos 50.000 hombres para formarlo.

Antes de surgir el movimiento, con tan feliz éxito llevado a cabo, hubo tres personas, aparte de los conjurados, que lo conocieron.

Fueron éstas los embajadores de España en Francia, Inglaterra e Italia.

Les envié mi Manifiesto, confiándoles a su honor de caballeros, para

### La actitud de los magistrados

Uno de los directores del movimiento, hablando en una reunión de generales, ha dicho:

«Todos han mostrado gran sorpresa, pues nadie podía suponer que un puñado de hombres llevara a cabo este movimiento.

Pasada la primera impresión, toda la opinión estuvo a nuestro lado.

El movimiento ha sido objeto de un detenido estudio.

Mucho antes de llevarlo a la práctica, hablé con nuestros compañeros de distintas armas, pudimos comprobar que todos pensaban igual y que estaban convencidos de la necesidad de llegar a esto.

Nosotros nos dispusimos a hacerlo y lo hemos hecho.

Antes de plantearse el movimiento tuvimos un ofrecimiento de cerca de 700 magistrados, que, considerándose víctimas de los atropellos políticos, estaban dispuestos a seguirnos hasta donde fuera necesario, arrojando así de su seno a aquellas personas que no fueran honorables.»

### Presentación del Directorio

Mañana serán presentados a don Alfonso los generales que forman el Directorio.

### Juramento

Esta mañana ha jurado en Palacio el cargo de gentilhombre el hijo del marqués de Viana.

### En Gobernación

Los periodistas visitaron esta mañana en su despacho al encargado del despacho del mismo, señor Millán de Priego.

Dicho señor se limitó a manifestar que no tenía ninguna noticia digna de los honores de la publicidad.

### Centro de información

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha creado un Centro de información para la prensa.

En él se facilitarán noticias a los reporters de todos los Ministerios.

### A las inmediatas órdenes

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del presidente del Directorio, general Primo de Rivera, el capitán de Estado Mayor don Fidel de la Cuerva.

### El capitán Varela

Llegó el laureado capitán de Regulares señor Varela, llamado urgentemente a Madrid.

Estuvo en Capitanía general, y por la tarde fué recibido por don Alfonso, con quien conferenció durante una hora.

### Llegada del general Zabalza a Madrid

En el expreso de Valencia llegó el señor Zabalza, manifestando que no podía hacer declaraciones.

Dijo que, como todos los militares, está de acuerdo con el Manifiesto.

Un periodista le interrogó acerca de los motivos de su dimisión, y dijo que son muy largos de contar, pero desde luego, no están relacionados con el actual movimiento.

### El Ayuntamiento de Madrid, incautado

Se ha presentado en el Ayuntamiento de Madrid el capitán general señor Muñoz Cobos, incautándose del mismo.

### Reunión de directores de periódicos

A las tres y media se reunieron en el despacho del señor marqués de Estella los directores de periódicos y agencias periodísticas y un redactor de cada uno de ellos.

Al acto asistieron los generales Berenguer (don Federico), Saro y Dabán, que vestían de pasano.

El marqués de Estella vestía de uniforme y dijo a los periodistas: «No me propongo pronunciar un discurso; pero considero necesario, ante el suceso acaecido en España, exponer a la consideración de la Prensa el pensamiento de los que han dirigido el movimiento.

Ya sé que nuestra actuación encontrará trabas y que no obedecerá a un proyecto definitivo, por creárselas también los órganos de la opinión.

Naturalmente, este movimiento de rebeldía, que obedece al ansia de redención nacional, tenía que buscar la defensa de sus actos nacientes.

Pero la censura se hará más llevadera, acomodándola al criterio de los periódicos.

Respecto a la insinuación de que es una continuación de las Juntas de Defensa, debo desmentirlo en absoluto, pues éstas fueron disueltas y rota la documentación cuando lo decretó el señor Sánchez Guerra.

El señor Alba ha dicho que este movimiento es germanófilo, y esto es falso.

Desconozco los sentimientos internacionales de mis compañeros del Directorio; pero yo soy francófilo rabioso; asistí a algunos combates, y presencié, vestido de uniforme, la entrada de las tropas en París; tengo la Legión de Honor y creí siempre en el triunfo de los aliados, que representan el derecho y la justicia.

La primera gestión del Directo-

### ric será el problema de Africa, y el mejor camino es confiar a Aizpuru, que fué siete años comandante general de Melilla, la Alta Comisaría.

Después de la reunión del Directorio, el señor Aizpuru irá a Africa.

He aceptado las dimisiones presentadas por el presidente del Consejo de Estado y el gobernador del Banco de España.

Dedicó elogios al señor Espinosa de los Monteros, por su gestión al frente del Ministerio de Estado.

Añadió que había examinado algunos Tratados comerciales.

Censuró la autorización dada por las Cortes para concertar Tratados por debajo de la segunda columna del Arancel.

Añadió que será inflexible contra el separatismo, y que juró a la Patria atar la Constitución, que ahora está interrumpida.

«No somos liberales ni conservadores; somos la fuerza, que viene a senear a España.

Somos una letra a noventa días.

He contestado al marqués de Alhucemas que puede marcharse, y que en su día se le llamará, para declarar y justificar su conducta política, ya que la personal no necesita justificación.»

### Llegada de Berenguer y Silvela

Con media hora de retraso ha llegado a Madrid el expreso de Santander.

En dicho tren ha venido el general don Dámaso Berenguer, quien fué recibido por sus amigos en la estación.

También llegó en el expreso de Andalucía el señor Silvela, a quien esperaban varios amigos políticos y particulares.

### Periodistas franceses.—Lo que dice el señor Pradera

Han venido varios periodistas franceses, enviados por los periódicos de París, creyendo que los sucesos eran graves, a fin de informar desde la frontera.

Continúa ignorándose el paradero de don Santiago Alba.

Los periodistas han visitado a don Víctor Pradera el cual dijo que el Partido Social Popular ve el movimiento con simpatía; pero que no puede hablar de la posición que adoptará el partido, porque habrá de determinarse en una reunión próxima.

Cree que la situación de España exigía un cambio de procedimiento y de conducta para la defensa de la vida nacional.

Este movimiento—afirma—está inspirado en sentimientos patrióticos. Si en lo futuro se desenvuelve por los mismos cauces, puede traer la salvación de España.

### Alba no quiere volver más a España

El marqués de Estella manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del señor Alba anunciándole que en vista de los acontecimientos que se desarrollaban en España no pensaba volver en su vida a ella.

Yo—dijo el presidente del Directorio—le he contestado que me parecían bien las profecías, pero que ante todo debía volver a España para desvirtuar las acusaciones formuladas contra él.

«Como es sabido, el movimiento militar estaba preparado para el día 14. Pero el 11 por la noche Alba dio noticia de él, telefónicamente, desde San Sebastián, al presidente del Consejo, y al enterarse los organizadores del movimiento, enviaron a Barcelona persona de su confianza que hizo rápidamente el viaje en automóvil, para indicar al señor Primo de Rivera la conveniencia de proceder sin pérdida de horas.

Esa misma noche quedó proclamado el estado de guerra.

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿Desde dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

### Dicese que el señor Alba hará declaraciones

Se asegura que un periodista ha celebrado una conferencia con el señor Alba, que se halla en Biarritz.

El ex ministro de Estado se lamenta de las frases desconsideradas de que ha sido objeto por parte de ciertos elementos.

Dice que a pesar de los muchos detractores que tiene ha inspirado siempre su labor en beneficio de los intereses patrios.

Si ha abandonado España en estos momentos, ha sido porque no se creyera que su presencia significaba un alarde contra los que tan acremente han condenado su labor.

Dejándoles el campo libre de obstáculos podrán desarrollar esa obra beneficiosa que anuncian.

Juro a Dios—ha agregado—que deseo con toda mi alma que esa labor obtenga los mayores resultados beneficiosos para la Patria, pues yo todo lo pospongo al interés de ésta: el amor propio y hasta la vida si fuere necesario.

Ha terminado diciendo que cualquier declaración sensacional.

### Los temores de Alba

«La Voz de Guipúzcoa» (periódico de izquierdas), de San Sebastián, publica un suelto, del que son los siguientes párrafos:

«En otro orden de ideas, Alba representaba en España un papel paralelo al de Caillaux en Francia. Se veía en él—según intentando interpretar la opinión de muchos militares—un financiero demasiado sagaz, un hombre de presa, lleno de avideces crematísticas.

Por eso, apenas estalló la sedición, Alba se apresuró a dimitir, abandonando a sus compañeros. Antes de que el movimiento de Barcelona se realizara presentó la renuncia de su cartera. Y ayer por la noche, inopinadamente, marchó en automóvil a Noja, según dicen.

Tan extraña y poco gallarda actitud tiene una explicación. Informes de Madrid, cuya veracidad no puede

### mos asegurar, afirmaban que así que los militares se adueñaran del Poder ordenarían el encarcelamiento de Alba.

Si el hecho no se verificó, hay que achacarlo a la imposibilidad en que ha estado Primo de Rivera para comunicarse con San Sebastián.

Pero Alba conocía, seguramente, esta versión. Y a lo visto, le comedia verosimilitud. Por ello no vaciló en requerir precipitadamente su automóvil, luego de haber desistido en un momento de peligro echando sobre sus compañeros de Ministerio toda la responsabilidad y todo el riesgo...»

### El marqués de Alhucemas se lamenta de la conducta del señor Alba

El ex presidente del Consejo de ministros se lamenta de que a pesar de haber rogado repetidamente, por teléfono, al señor Alba que viniese a Madrid, dicho señor no sólo no ha accedido a sus ruegos, sino que se ha marchado al extranjero con lo cual la situación en que el señor Alba ha dejado a sus compañeros de Gabinete, en general, y muy particularmente la del señor marqués de Alhucemas, no es muy airosa ni muy gallarda, porque revela un conocimiento declarado de culpabilidad.

### Los papeles particulares del señor Alba

Persona que merece entero crédito ha manifestado que anteañoche llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, alguien de la confianza absoluta del señor Alba.

Dicha persona dirigió al domicilio del ex ministro de Estado, y ya en él, registró todos los muebles del uso particular del señor Alba, recogiendo grandes cantidades de papeles, que los reunió en enormes bultos.

Una vez terminada su labor salió de madrugada de casa del jefe de la izquierda liberal, y en el primer expreso de San Sebastián salió para dicha ciudad.

### Alba y Romanones

A pesar de que en el Ministerio de jornada se dijo que el señor Alba se había marchado a Noja, se tiene la certeza de que dicho señor estaba en Biarritz, donde conferenció con el conde de Romanones antes de que éste decidiera su viaje a la corte.

### ¿Quién dió el soplo a Alba?

Dice «La Acción»:

«Como es sabido, el movimiento militar estaba preparado para el día 14. Pero el 11 por la noche Alba dio noticia de él, telefónicamente, desde San Sebastián, al presidente del Consejo, y al enterarse los organizadores del movimiento, enviaron a Barcelona persona de su confianza que hizo rápidamente el viaje en automóvil, para indicar al señor Primo de Rivera la conveniencia de proceder sin pérdida de horas.

Esa misma noche quedó proclamado el estado de guerra.

Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿Desde dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan concienzudamente enterado?»

### Una carta del marqués de Alhucemas

El ex presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, ha dirigido al señor Primo de Rivera la siguiente carta:

«Excelentísimo señor jefe del Gobierno.

Publicadas por los periódicos las declaraciones de V. E. respecto a mi procesamiento, por no haber tenido carácter ni virtud para proseguir y apartar del Gobierno a determinada persona que a él pertenecía, creo tener derecho a que cuanto antes, y por el medio más rápido, se lleve adelante el enjuiciamiento que contra mí haya de serseguro.

No discuto ni la jurisdicción, ni el tribunal, ni las personas que hayan de juzgarme, sometiéndome, desde luego, y con la frente muy alta, al que se designe.

Lo único que deseo, y no me parece demasiada exigencia, es la rapidez en el procedimiento, publicidad y garantía de ser oído.

Como tengo necesidad de ausentarme de Madrid, por muy pocos días, para buscar al lado de mis hijos, y en las caricias de mis nietos el consuelo a las amarguras de mi espíritu, por la tremenda injusticia de que se quiere hacerme víctima, manifiesto a V. E., que en Irún, villa Alai-Chelo, estaré a las órdenes de quien se me indique, y que al primer aviso que reciba me trasladaré a esta corte, o a donde me ordene, para contestar a los cargos que me fueran formulados.

Publicadas en los periódicos noticias sobre mi procesamiento, estimado de justicia no se me negará por la censura la publicación también de esta comunicación que dirijo a V. E. y de la que doy conocimiento literal a la prensa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 17 Septiembre 1923.—Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.»

(Sigue al Cerrar)

Junta de Obras del Puerto

El sábado día 15 de los corrientes celebró sesión la comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Lorenzo Dionis Casasús.

Se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Proponer a la Junta la admisión, como vocal, del presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, don Ramón Escobar Puig.

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos en las obras ejecutadas por administración durante el mes de Julio último.

Aprobar las cuentas de personal y material de las oficinas administrativas en el mes de Agosto pasado.

Que se anuncie segunda subasta para la enajenación de una partida de madera depositada sobre el muelle del Cabañal.

Fueron resueltas ciertas reclamaciones formuladas por dos consignatarios de buques sobre devengo del arbitrio local.

Dado cuenta de un oficio del ilustrísimo señor comandante de Marina participando haber adoptado medidas sobre la estancia de buques inactivos en el puerto, a fin de facilitar las operaciones de tráfico, la comisión declaró haber visto con satisfacción tan plausible iniciativa, e identificada con tan acertado criterio dispuso que en la próxima sesión se redacte un proyecto de tarifa para implantar el arbitrio de flotación en el puerto, y al propio tiempo resolverá otros asuntos de interés, entre ellos el régimen que debe observarse para la descarga y permanencia en los muelles de los cargamentos de madera y carbón.

LA HERNIA (Trencadura)

Con el asombroso descubrimiento de los doctores Rabanijk, de Alemania, y Pipzini, de Viena, hoy se curan todas las hernias por artiguas y rebeldes que sean, hasta los que pasan de una edad de 60 años, sin operación ni molestias, en un periodo de tres meses; tratamiento vibratorio y comprensivo, al alcance de todos.

La ventaja de este tratamiento sobre los demás es que es sencillo y económico, sin necesidad de perder un solo día de trabajo durante el tratamiento de curación; a los pobres se les da facilidades en el pago.

Consultorio, calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia. Horas: de diez a una y de cinco a siete.

Especialista C. BONILLA

«Señor don Celestino Bonilla, especialista herniológico.

Muy señor mío: Tengo la fortuna de comunicarle que me encuentro completamente curado gracias a usted, con su infalible invento, que cura las hernias hasta las más crónicas.

Mil gracias y disponga de su afectísimo seguro servidor.—J. Ollmos. Su casa, Encorts, 127, Valencia.»

Comerciales

MERCADOS REGIONALES

Alcañiz, 15.

Está a punto de terminar la recolección de la patata; el resultado de esta cosecha es bastante bueno en cantidad y calidad.

El tiempo, algo fresco; estos días ha llovido un poco.

Precios del mercado:

Trigo, 67 pesetas cahiz (80 litros); cebada, 30 idem idem; avena, 30 idem idem; carbón mineral, 65 pesetas tonelada; idem vegetal, 0'25 pesetas kilo; patatas, 0'25 idem idem; carnero, 4'00 idem idem; cordero, 4'00 idem idem; harina primera, 72 pesetas los 100 kilos; idem segunda, 68 idem idem; idem tercera, 32 pesetas los 70 kilos; idem cuarta, 27 pesetas los 30 kilos; cabezuela primera, 21 idem idem; idem segunda, 20 idem idem; menudillo primera, 11 pesetas los 35 kilos; idem segunda 9'50 pesetas los 25 kilos; pulpa, 12 pesetas los 40 kilos; idem, 20'5 pesetas los 1.000 kilos por vagón.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

17 de Septiembre.

Interior 4 por 100

Series F, E, D, C, B y A, 71'10.

Exterior 4 por 100

Series F y E, 86'50; D, 86'70; C, y B, 87'50; A, 87'05.

Amortizable 5 por 100, 1920

Series E, D, C, B y A, 95'28.

Amortizable 5 por 100, 1917

Series E, C, B y A, 95'25.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Enero, 2 años; series A y B, 101'60; Febrero, 2 años; series A y B, 101'60; Octubre, un año; series A y B, 100'60.

Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 98'60; 6 por 100, 110.

Acciones

Banco de España, 580; Hipotecario, 268; Río de la Plata, 232; Tabacalera, 249; Alicantes, 339; Nor-tes, 339; Duro Felgueras, 52'50.

Obligaciones

M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 286'25; serie G, 6 por 100, 101'90; Norte: primera serie, 3 por 100, 66'35; especiales, 6 por 100, 101'60.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 43'20; belgas, 36'25; suizos, 132; libras esterlinas, 33'71; dólares, 7'44; liras, 32'85.

Barcelona: Francos, 43'20; belgas, 36'10; suizos, 131'25; libras esterlinas, 33'75; dólares, 7'43; liras, 33.

París: Pesetas, 231'75; francos belgas, 83'10; suizos, 305; libras esterlinas, 78'22'1/2; liras, 76; dólares, 17'22'1/2; florines, 6'76'25; marcos, 0'0125; escudos portugueses, 71'50; comas austriacas, 0'24; sucas, 4'58; Noruega, 2'67'75; Praga, 51'60.

Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, vista, cheque banco, 43'25 1/2. Bruselas, id., id., id., 36'00 1/2. Londres, id., id., id., 132'00 1/2. Lira, id., id., id., 33'10 1/2. Lon. res., id., id., id., 33'70 por libra est. D. J. res., New-York, id., id., id., 7'42 plaza. Franco Berlín, id., id., id., 0'001 1/2.

SUCESOS

Cogida de Granero

Durante la hda del primer novillo, de la corrida celebrada en Canal de Berenguer, fué cogido por la res el vecino Manuel Sebastián Zurita (a) Granero de 19 años, natural de Vall de Almonacid (Castellón), sufriendo una herida de 15 centímetros en el escroto, de pronóstico reservado.

Choque de un tranvía con un carro.—Un hombre muerto

El tranvía eléctrico de la línea de Masamagrell chocó en el darranco del Palmaret, término de Alboraya, con un carro.

Del accidente resultó muerto el conductor del carro, Salvador Juliá Pastor, de 60 años, vecino de Alboraya.

También quedó muerta la caballería.

Maleantes detenidos

Por el agente de Vigilancia, señor Fuster, han sido detenidos Antonio González Martínez (a) Peque, y Manuel Pereira Gutiérrez, en el momento en que, por el procedimiento del sobre, intentaban timar al alcalde pedáneo del Perelló.

También los agentes señores Más y Villalba han detenido a los «topistas» Francisco Hernández, alias Navaja; Ramón García, alias Catalán; Antonio López (a) Pira, Juan García (a) Argentino y Luis Abancó (a) Peña.

Todos los citados individuos ingresaron en la cárcel.

La guardia civil de Catarroja ha detenido en la estación del Norte a Emilio Robles Catalá, de 23 años, autor de un hurto y dos robos.

Fuó puesto a disposición del Juzgado.

Caida

Ha sido curado en el Hospital, Mariano Pardo Alberola, de 50 años, labrador de la huerta de Ruzafa que presentaba fractura del antebrazo derecho, por su tercio inferior, que se ha producido cayendo de un carro.

Pronóstico grave.

Caida del tren

En la estación de Benifayó cayó del tren el fogonero Antonio Pons, siendo arrollado y produciéndose heridas en la pierna izquierda.

Trasladado a este Hospital le ha sido amputado el miembro lesionado.

Robo

Los ladrones se han apoderado de varios relojes y mantones de Manila, propiedad de Manuel Marco, tabernero, domiciliado en la calle de Guillem de Castro.

BEBIDA AGUA DE SOLARES. Agua inyectada. Garantía. Hidroterapia.

Medias Calcetines Pantalones Camisetas a precios muy baratos Al detall en la fábrica Algarra y Sagrado Adresadors, 2 entresuelo (Esquina Gracia)

Alfredo de la Lastra: PROFESOR ESPECIAL DE DIBUJO. Premiado con Diploma de Mérito y Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Valencia, en 1910; Mención honorífica en la Internacional de Buenos Aires, en 1911, y en otros concursos. Enseñanza: Dibujo para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros. Preparación para poder ejercer de delineante y preparación a los mismos para tomar parte en las oposiciones a plazas del Estado. Sección de Artes y Oficios: Dibujo geométrico, dibujo artístico, dibujo de paisaje, dibujo topográfico, dibujo industrial. Lecciones a domicilio. BUENAVISTA, 20 - VALENCIA

Joyería Antonio Chiari: ZARAGOZA, 13. Liquidación de todos los géneros, por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios. SE IRASPASA

Don Enrique Esplugues Pinter Presbítero. Beneficiado de la real parroquia de los Santos Juanes y Capellán del Cementerio general de esta capital. Que falleció anteayer, 16 de los corrientes, a las seis horas de la mañana. A LOS 45 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Los reverendos señores Curas y Cleros de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo y Santos Juanes, de esta ciudad; su desconsolado padre y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa exequial, que tendrá lugar hoy, a las diez, en la referida iglesia parroquial de los Santos Juanes, por lo que les que larán sinceramente agradecidos.

Ayuntamiento Cobranza de las cédulas. Habiendo accedido el arrendatario del impuesto de Cédulas personales a que se prorrogue el periodo voluntario de cobranza de las mismas hasta el día 30 de los corrientes, se pone en conocimiento del público, advirtiéndolo a los contribuyentes que es ésta la última prórroga que se concede, y transcurrido el indicado día 30, se harán efectivos los débitos con los recargos que, como penalidad, determina la vigente instrucción. Valencia 15 Septiembre 1923.—El alcalde accidental, V. Marco.

LIRICO Sesión continua desde las 4:30 tarde. La hija del alcalde. Comedia dramática de gran interés en 4 partes, interpretada por MARY MILES MINTER.

SUCESOS DE ACTUALIDAD. PRIMO DE RIVERA EN EL PALACIO DEL MUEBLE.—LLEGADA DEL REY A MADRID.—LOS EX MINISTROS SALIENDO DE PALACIO.—VISTAS DEL PALACIO REAL.—PROCLAMACION DEL ESTADO DE GUERRA EN MADRID.—LLEGADA A MADRID DEL Sr. PRIMO DE RIVERA. Estreno de

Rivalidad de empresas. Chariot, vagabundo. Graciosísima obra del auténtico Chariot.

CLASICO. Por su calidad superior, supera a todas las marcas extranjeras. Elegantisimo estuche inglés, 10 céntimos.

Gran Cine Ideal. CHAFLAN SEVILLA Y CORSET. Hoy martes, último día de proyección del monumental programa: LA PITONISA. Por Italia Almirante Manzini. Y la graciosa comedia en dos partes, mil metros, CHARLOT, DEPENDIENTE. Por Charles Chaplin. Mañana, presentación de Ossi Oswalda, en la lindísima comedia, La bailarina del antifaz.

Grandioso acontecimiento internacional de foot-ball CAMPO DE MESTALLA Martes 18 y jueves 20, a las 4 de la tarde: C. S. CRACOVIA POPIEL (dos veces internacional), GINTEL (cinco veces internacional), FRYC (cuatro veces internacional), STYCEN (dos veces internacional), CIKOWSKY (seis veces internacional), SYNOWIEC (capitán cinco veces del equipo nacional de Polonia), ZIMOWSKY (una vez internacional), REYMAN, KALUZA (cinco veces internacional), KOGUT (una vez internacional) y SPERLING (seis veces internacional) CONTRA VALENCIA F. C. PLATTKO (Del F. C. Barcelona.—Guardameta internacional húngaro y verdadero rival del gran ZAMORA) SIMARRO LLOVET MARIN REVERTER HIPOLITO COSTA CUBELLS MONTES PERAL GRANELL PRECIOS: Entrada preferencia, 2'50 pesetas; General, 1'75; señoras y niños, 0'50; Palcos sin entrada 10; Asiento de tribuna, 1'25.

OLYMPIA. La acio de la Cinematografía. Hoy, dos grandes sesiones: A LAS 4:30 TARDE y 9:30 NOCHE. Primero.—El drama en cuatro partes por Pauline Starke. Cegada por la nieve. Segundo.—Viola Dana, protagonista de la deliciosa comedia en cuatro partes, titulada, Una mujer peligrosa. Tercero.—ESTRENO de la gran película en cuatro partes, que lleva por título El travieso capitán. Terminará la sesión con la comedia cómica en dos partes, interpretada por la diminuta Baby Peggy, Baby, estrella. El próximo jueves, un gran acontecimiento: Francesca Bertini en Más allá de la ley. Espectáculos. Teatro Ruzafa.—Espectáculo Ninón. Olympia.—A las 4:30 y a las 9:30: Grandes sesiones de cine. Lirico.—Sesión continua de cine desde las 4. Moderno.—Sesión de cine desde las 4:30 a 12:30. El Turia (P. Mosén Sorell).—Grandes sesiones de cine. El Cid.—Sesión de cine de 3:30 a 12:30. Ideal (Ruzafa).—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Está a la venta el cuarto cuaderno de la Colección de Gozos de la Virgen de los Desamparados. Contiene los siguientes: Salve, Señora.—Valencia, 1882. Salve, Reina sin igual.—Valencia, 1923. Oye, buen Dios, los clamores.—Valencia, 1810. Clara estrella, limpio faro.—Valencia, 1885. Miraunos aquí postrafs.—Mahón, 1864. Sois de los Desamparados.—Barcelona. Amparad, poderosa Maria.—Barcelona. De afligidos y atribulados.—Barcelona. Puix vetllau com Mare pia.—Figueras, 1880. Puig sou Mare inmaculada.—Barcelona, 1886. Preciosos grabados de la Virgen, raros y poco conocidos. 60 céntimos cuaderno.

A los valencianos. Habiéndose agotado la tirada de las magníficas estampas u oleografías de la Santísima Virgen de los Desamparados que, con motivo de las fiestas de la Coronación, editó el acreditado fotógrafo don Simón Durá; con el fin de que no haya ningún valenciano que no tenga en su casa ese precioso recuerdo, se ha hecho una nueva edición, que se podrá adquirir en la sacristía de la capilla de la Virgen y en esta Redacción a los precios siguientes: Tamaño 74 por 56 centímetros a 3'75 pesetas; tamaño 51 por 39, a 1'75 pesetas.

Antigua Academia Martí. FUNDADA en 1881. 1.ª ENSEÑANZA - INGRESO - BACHILLERATO - INDUSTRIAS PREPARATORIO DE MEDICINA. Profesorado competente y especializado en cada materia. Se admiten encargos de matrícula oficial. COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé) VALENCIA.

Impermeabilit. EVITA LA HUMEDAD Y FILTRACIONES DE AGUA. SE PRACTICAN PRUEBAS DE GARANTIA. INFORMES: RAMON CASANOVA, PI Y MARGALL, 74.

Academia Cavanilles. Primera y segunda enseñanza.—Comercio. Alumnos internos, mediopensionistas y externos. Primera enseñanza: Elemental, semisuperior y superior. Preparación especial para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y de Comercio. Segunda enseñanza: Oficial, colegiada y libre. Con sujeción a los programas oficiales y profesorado con título oficial. Se reciben encargos de matrícula en la secretaría de la Academia, Palau, 14.

Automóviles y carruajes de alquiler de lujo VILA PANDEROLA. Pizarro, 14. Teléfono 374. Pascual y Genis, 12. Teléfono 13. Servicio especial para bodas, bautizos y comuniones. Abonos, medios abonos y servicios sueltos, a precios sin competencia. NOTA.—Los coches y autos de esta casa no salen al punto.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los mandados, en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrico espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que dese fabricar o preparar. Pida catálogo gratis. Antonio Fornos Permuy INVENTOR SANTA CATALINA, 12, LA CORUÑA

La fiesta nacional VALENCIA

¡Paso al pasodoble!

El director de la banda de música de Vinalsa ha compuesto un pasodoble, que ha titulado «Litri», dedicándose al diestro onubense. Para el estreno de su composición musical eligió el maestro de Vinalsa el domingo último, y la Plaza de Toros, como campo de sus triunfos. Le fué concedida la autorización, y al efecto, en grades del 7 tomó el asiento, y su banda, uniformada con seriedad y buen gusto. Cuando a Litri le correspondió matar su primer toro, cumplimentó a la presidencia brevemente, pasan do después a brindar la muerte del astado a los músicos de Vinalsa, que en aquel momento hicieron sonar en la plaza los acordes de la pieza musical que estrenaban. El triunfo del maestro de los músicos de Vinalsa fué completo; la concurrencia se percató pronto de que no se trataba de un pasodoble vulgar, sino de algo muy bonito, que quedará de repertorio. Se ovacionó con entusiasmo la nueva composición musical, que hubo de repetirse al ser arrastrado el toro cuya muerte había brindado Litri a sus obsequiantes. Terminado el espectáculo, la banda de Vinalsa acompañó hasta la fonda a Manuel Báez, y éste obsequió a los músicos con un lunch. Una vez terminado el convite, la música de Vinalsa formó a la puerta del hotel y volvió a tocar el pasodoble recién estrenado, que fué nuevamente aplaudido por numeroso público. En suma: un pasodoble digno del torero a quien se le ha dedicado, y un torero digno del tal pasodoble, como quedará demostrado después. El novillo cuya muerte brindó Litri a los músicos era burriciego, a

extremo tal, que no veía de cerca absolutamente nada, y en cuanto dejaba de sentir el roce de la muleta en el hocico, miraba a los tendidos. En tales condiciones el torero de Huelva no pudo hacer otra cosa con el trapo rojo que demostrar valor y arrimarse mucho, porque como el toro no veía la muleta, no la seguía. Después de un puchazo sin soltar, dejó Manuel una corta en lo alto, y con una contraria hasta la mano, saliendo enfrontado y con un fuerte pitonazo en la axila derecha, acabó, escuchando palmas. El último de la tarde, que fué el de más peso de los albaserrada, lle gó huidísimo a la muerte; no obstante, Báez le tapaba la salida con el trapo, y cuando el bicho acometía, con pases de pecho inverosímiles por lo ceñidos, se libraba del achuchón. En cuanto pudo metió medio estoque, algo tendido; al hilo de tablas pinchó otra vez, y con una caidilla, mojándose de sangre hasta la muñeca, dió fin del toro y de la corrida; después fué sacado de la plaza en hombros. Lo más notable del espectáculo fué el quite de rodillas que hizo Litri en el último toro; cuando el bicho se arrancaba, se arrodilló, presentándole el capote completamente de frente, y llegado el bicho a jurisdicción, se lo echó fuera con un farol tan estrepitoso como el faro del puerto de Nueva York. ¡Es asombroso ese muchacho! Agüero tuvo una tarde buena, tanto por los deseos de gustar que demostró como por el lote de bichos que le tocó en suerte, puesto que su primero, segundo de la corrida, fué el único novillo noble y bravo que salió de los toriles, y su segundo se dejó torrear también. En su primero, que además de las condiciones antedichas, apenas tenía defensas, muleteo cerca y valiente, pero perdiendo terreno, porque el bilbaíno rodillea siempre, y con

ese defecto no puede dominar a los toros bravos; metió todo el estoque en lo alto, hasta la mano, algo de lateralito, rodó el de Albaserrada y hubo palmas. Brindó la muerte del quinto al general don Balbino Gil Dolz del Castellar, y tras breve muleteo, con una corta clásica, marcando muy bien los tiempos del volapié, consiguió que doblara su enemigo. Cortó Agüero la oreja del cornúpeto y la paseó triunfante por el anillo. Durante toda la lidia estuvo activo y trabajador el de Bilbao; a veces, con exceso, porque hizo cosas que parecían «ventajas» contra sus compañeros. Rubito de Sevilla, que era debutante en Valencia y actuó de primer espada, no tuvo suerte con los bichos que le correspondieron, porque el primero llegó difícil a la muerte, y el cuarto, de Carreros, en sustitución de otro que fué retirado por no tener condiciones de lidia, era un pajarraco. No obstante, se quitó de delante a ambos bichos con habilidad, lo que prueba que no es un indocumentado y que toreando en mejores condiciones puede lucir. El ganado de Albaserrada, muy desigual, pequeño y demasiado defectuoso. La entrada fué buena, y sin la lluvia con que las nubes nos obsequiaron cuando iba a comenzar el espectáculo, hubiese sido un lleno. Rubito de Sevilla trajo un peón, cuyo nombre siento no saber, que vale mucho, y Litri, un doblador, vestido de verde y plata, que vale muy poco. No obstante pasamos la tarde divertidos, y declamamos al salir: ¡Paso al pasodoble «Litri» y al niño de Huelva, que es «un tío»!

EL PESO DE LA CANA DE LOS TOROS. Primero, 255 kilogramos; segundo, 228; tercero, 214; cuarto, 315; quinto, 249; sexto, 276. Total, 1.537 kilogramos.

REMITIDO

Señor director del DIARIO DE VALENCIA. Muy señor nuestro: Mal efecto ha causado en el ánimo del señor presidente y juez municipal de Seña la lectura de nuestro remitido. Filosofó de lo lindo, mandando gratos recuerdos a la corte celestial, no acordándose que es muy devoto de Santa Ana. Sabemos que los Santos y Santas le perdonarán; pero lo que es nosotros, ni le perdonamos ni le perdonaremos. Precisa, ya que a las comisiones de labradores y con un escrito de un abogado nos desatendieron, que en los tribunales nos dé cuentas de cerca de tres años de presidente, de las 111.790 pesetas que hemos pagado para cubrir unos gastos que no deben llegar a 35.000; y lo peor es haberle anticipado 21.000 pesetas para comprar carbón al contado, y hace pocos días presentarse el señor Bonet a cobrar 9.000 y pique que se le deben por ocho vagones que recibimos; pues también hay noticias de que se deben mil y pico más de grasas. Aún le perdonamos menos los morosos del pasado año el que por no pagar el segundo reparto hasta que nos diera cuentas de su administración, de acuerdo con el señor alcalde, nos prive de una agua que es nuestra y tenemos pagada lo menos diez veces, y deje que se sequen las cosechas después de criadas si no firmáramos un recibo de embargo de arroz en la era, para pagar una deuda por la cual habíamos sido citados a juicio de conciliación, instados por don Carlos Palacios, cuyas actas no se atri-

vieron a llevarle al señor juez de instrucción; se ve bien claro que conocen la rectitud de dicho señor juez y temieron que les saliese la criada respondona; habían de presentarle los estatutos de esta mal llamada Sociedad y temieron la obscuridad. Ya, ya tienen a punto los graneros donde se ha de depositar el arroz o los despojos del crimen de las cosechas, validos de sus autoridades de juez, alcalde y presidente, y no sabemos si recabarán el auxilio de la fuerza armada para dejar a unas cuantas familias sin pan y sin crédito, mientras que el señor juez y presidente ha plantado este año 40 hanegadas de tierra, a 60 pesetas una; anticipado celebraremos que se haga rico el señor presidente; pero no se regocije de vernos en la miseria a sus convecinos, que ningún daño le han hecho; tampoco dudamos de su inocencia, ya que usted la predica a voces; pero no le creéremos interin no nos diga también a dónde están las 111.790 pesetas y se nos indemnice de los daños ocasionados en nuestras cosechas. Además, leemos en la Prensa que nuestro arrogante alcalde se disculpa con la Junta de las Aguas, de su responsabilidad. ¡Hola, señor cobarde! ¿A quién teme usted? ¿Qué es la Junta de Aguas más que un miembro a sus órdenes? El presidente otro, y usted otro de su señorío, y todos ustedes juntos, del señor tío, amo y señor, rico improvisado. Hemos de hacer justicia, respetables lectores: malo, muy malo es el señor presidente y juez; pero no le llega al señor alcalde; este año, el señor presidente se ha mandado a lado desde detrás de la cortina; ha sido el señor alcalde quien ha dicho: «Ordeno y mando; vengán conmigo los guardas y el chulo «Llonganisa», alguacil: éste, arrestado; ese otro, a la cárcel; tú, alguacil, veas esos perros si están en el pueblo o

fuera; vigílatos tú por dentro, que yo les arreglaré los campos.»

LABOR SOCIAL

Las ponencias y comisiones del Instituto Nacional de Previsión, que han preparado los trabajos de la próxima Conferencia Nacional de Seguros sociales, integradas por representaciones de las Cajas de Cataluña, Aragón, León, Vizcaya, Galicia, Santander, Andalucía, Valencia, Murcia, Asturias, Canarias y Extremadura, y de la comisión paritaria de patronos y obreros, han expresado unánimemente al presidente del Instituto, general Marvá, representante del Estado en el régimen legal de previsión, la cordial coordinación nacional de estas actuaciones regionales y sociales en una labor alejada siempre de la política en leal servicio al Estado y al país, todo lo que se concilia sólidamente en las peculiares modalidades del régimen español de previsión popular.

Diario de Valencia

se halla a la venta en las siguientes poblaciones: MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). BARCELONA: Kiosco Antiguo Barcelonés, Rambla Canaletas (frente al hotel Continental); Sociedad General de Librería. ZARAGOZA: Fomento Literario Aragonés, calle Coso, 86. ALICANTE: Plaza Isabel II (Kiosco); Buena Prensa, Triunfo, 4, bajo.

Banco Hipotecario de España AGENCIA LAYRON Dirección para el reino de Valencia: Francisco Roglá López - Colón, 7, entresuelo - VALENCIA - Teléfono 1.493 Préstamos amortizables, de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas y sobre solares para edificar. - Detalles, folletos y examen de titulación, gratis. Horas de despacho: De 10 a 1 y de 4 a 6

Probad la leche y leche con café condensada marca IBERIA

¡CUIDADO CON EL AGUA! En casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN, que le harán una bebida agradable, gaseosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Paludismo La superioridad de los discos antipalúdicos VALENTIN PALACIOS, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellos en el tratamiento de las tercianas, cuartanas y colidanas. Venta: Valentín Palacios, Bajada de san Francisco, 32, Valencia

Almorranas Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Blenorragia Se ha demostrado que para la curación de las purgaciones leucorréicas, catarras crónicos de la vejiga y cistitis, no hay nada mejor que la inyección de los discos VALENTIN PALACIOS.

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA AVISO. De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

Ganará V. DINERO comprando cuanto necesite de artículos de platería y bisutería en los entresuelos de la calle de Carniceros, 25, pues venden como nadie y hay extenso surtido en todos los géneros. Monederos señora y caballero, gran surtido.

Compañía Trasmediterránea Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Banco Hipotecario de España Delegación en Valencia Préstamos al 5 1/2 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Se alquila una planta baja En la calle de Jorge Juan, 38, propia para establecer cualquier industria, oficinas o almacén. Informar: Lauria, 10, Centro de Anuncios. Ocasión Bonita MOTOCICLETA, pequeña, a toda prueba, vendiendo por 800 pesetas. Gran Via, 55, garage. Señorita Bachiller y Maestra, desea colocación en colegio o academia. Lecciones particulares de primera y segunda enseñanza. Razón: Embals, 11, tercero.

Compañía Trasmediterránea Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje. «Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068.»

Línea de vapores Ibarra y C.ª SEVILLA Servicio corriente con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao. Servicio rápido con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao. Servicio rápido con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

Maquinera Se necesita para trabajar en el artículo de piel, en la calle de Alboraya, núm. 27, 1.º Orbis, S., A. Mar, 8 Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, aboques de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas. Secretario particular administración o otro cargo de confianza aceptarían joven abogado, católico, con toda clase de garantías y referencias. Para olerías dirigirse a esta Administración.

Fábrica y exposición: AZCÁRAGA, 37 GRAMOPOLA POR 100 PESETAS con diez discos de regalo. Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo; veinte piezas. - Discos de doble cara a 5 pesetas, marcas «Homocord» y «Aereophone». - Discos de 10 pesetas que han pasado a 6. - En esta casa encontrará el repertorio en discos de los más famosos artistas: Carruso, Titta Ruflo, Fieta, Saggi Barba, Navarro, Caballé, Vinas, Lauri Volpi, Stracari, Pablito Gorgé, el novel y eminente tenor Emilio Vendrell. - El mejor surtido en las últimas novedades: «La montanería», «El rey nuevo», «La reina de las praderas», «Denamor», «Cándido Tenorio», «La rubia del Far-West» (canto y música). - Los últimos discos impresionados por el non plus ultra de los tenores mundiales, don Miguel Fieta, «I Puritani», «Rigoletto». - Se cambian discos viejos aunque estén rotos, por nuevos. Ventas a plazos y al contado de discos y gramófonos ARTURO MARCH, c. Bisbe, 11, bajo

Dop. Gen. DALMAU OLIVERES, F. Industria, 13, BARCELONA Línea Pinillos Servicio a Antillas y Estados Unidos El vapor CADIZ, saldrá el día 27 del actual, directo para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS. Via Canarias. Servicio al Brasil-Plata El vapor CATALINA, saldrá el 24 de Septiembre, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Via Canarias. Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos y para los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58 Teléfono carga-pasaje, 426

ALTO, SENORES Urga venta de varios pisos y planas bajas, casas en el centro y ensanche de Valencia, precios para todos los gustos, rentas muy buenas, admite cosas con mucha reserva y administración de fincas, dando garantía si la desean. Mensaje de la compra-venta de toda clase de fincas y subastas. Muñor, corredor colegiado de fincas, hipotecas, seguros, etc. a 7, despacho, de 3 a 1 tarde. DE BALDE resultan las ollas y cacerolas de aluminio, porque ahorran de carbón, leña o gas, cada año, su valor aproximadamente. Juego de cinco cacerolas de aluminio, alta calidad, 14 pías. Vertería Alemana, Conde Montornés, 8, Valencia

# Noticias de Barcelona

## Manifiesto de los tradicionalistas

Don Teodoro de Más, jefe regional de los tradicionalistas catalanes, ha dirigido a éstos el siguiente Manifiesto:

«El patriótico movimiento que el Ejército español acaba de hacer triunfar con una serenidad sin precedentes en la historia de todas las conspiraciones fracasadas o vencidas, nos impone a los tradicionalistas, enemigos acérrimos de la política profesional, el sacratísimo deber de una adhesión sincera y aun de nuestra asistencia personal a la magnífica obra de saneamiento moral y social, en que ha de cristalizar, si causas imprevistas no la malogran, la revolución más pacífica que han contemplado jamás los pueblos del planeta.

El ansia colectiva de justicia que aguijonea la conciencia del país y la necesidad, profundamente sentida por todas las clases sociales, de atajar rápida y totalmente los complejos elementos de desorden que nos empujaban a una debacle espantosa, han saludado con una ovación tréfica y delirante y con un júbilo que repite España entera al caudillo victorioso que ha derribado un régimen de corrupción y deshonor que nos envenenaba ante los extraños y nos angustia internamente.

No sería nuestra satisfacción completa, ni absoluta la eficacia de la santa rebeldía que el deber irrenunciable de no dejar perecer a la patria ha producido, si se tratase únicamente de un episodio contra las corruptelas de los partidos, y no se aplicase la segua a la raíz que los engendra, o sea, el absurdo sistema parlamentario que surge de la charca pestilente en que todas las pasiones inobedientes fermentan y en la que se ahogan todos los propósitos levantados.

La Junta Regional Tradicionalista de Cataluña haciéndose intérprete del sentir de los verdaderos hijos de la tradición y de la honrada mayoría de la nación, desea abiertamente que la supresión de los partidos que nos deshonraron y empobrecieron, sea el inicio de la soñada transformación social y política mediante la implantación de los principios tradicionalistas de un régimen representativo más racional y cristiano que el parlamentario, cuyo rotundo fracaso en las horas trágicas de los pueblos nos pregona su vergonzosa esterilidad.

Con esta inquebrantable convicción que un siglo de decadencia constante en nuestra idolatrada España certifica, y descartada para nosotros la cuestión dinástica, reconociendo como rey a quien proclame nuestros principios y jure nuestra bandera, si podemos aplaudir con fervoroso entusiasmo a los bravos que rompen las argollas de nuestra esclavitud presente y han hecho posible la reacción de un pueblo que parecía muerto, agobiado por la pesadumbre de sus dolores y la magnitud catastrófica de sus problemas, también podemos recordar sinceramente a los directores del actual movimiento que sólo son perdurables y verdaderamente históricas las revoluciones que se inspiran en las ideas contrarias a las que han producido el malestar público y provocado la suma exaltación del patriotismo en un gesto de noble indisciplina.

Nunca hubo una hora más propicia para la incorporación al Estado de un ideal nuevo que signifique la transformación de las costumbres públicas y la profunda renovación de las energías internas de la raza; y entendemos que entrañaría una inmensa responsabilidad el no aprovechar la providencial coyuntura de unirse concientemente la confianza del jefe del Estado, la fuerza del Poder y la voluntad de las honradas masas en la gloriosa institución armada, para llegar a la eliminación del parlamentarismo y a la reorganización de España sobre bases más orgánicas y naturales, reconstruyendo las clases, los Municipios y las regiones y llegando a la representación profesional con mandato imperativo a la usanza de nuestras antiguas y gloriosas Cortes.

Sólo de esta manera la heroica gesta será inmortal y sus consecuencias fecundas y trascendentales, y ya que estamos en la tienda de campaña de que habló felizmente nuestro maestro incomparable Mella, al preconizar la necesidad de la disciplina militar, que esta instalación provisional se prolongue hasta alcanzar definitivamente la consolidación de la paz, el imperio de la justicia, la restauración del crédito, la reconquista del prestigio internacional y el engrandecimiento de la patria española a la sombra de un régimen de cristiana libertad protegida por la augusta realza.

Somos la genuina representación de la vieja España que se abraza cariñosamente a los progresos de su tiempo, y no dudamos que nuestros deseos, tan honrados como justos, han de estimular a los caudillos del movimiento salvador para que de ellos digan las futuras generaciones: «Eso fueron los que arrancaron nuestra patria de los brazos de sus verdugos por su interna constitución y esplendoroso resurgimiento en el concierto de los pueblos grandes».

## Adhesión del Fomento del Trabajo Nacional

El Fomento del Trabajo Nacional, como acuerdo unánime del pleno de su Consejo Superior, ha significado de modo elocuente, al excelentísimo señor capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, su adhesión, en el documento siguiente:

«Excelentísimo señor: Los productores todos de Cataluña, singularmente los que integran la máxima representación de la industria, agrupados en el Fomento del Trabajo Nacional, se complacen en hacer constar a V. E. por modo solemnisimo su entusiasta identificación, su adhesión inquebrantable al programa de Gobierno y de regeneración de nuestra patria que traza con competencia innegable, con autoridad indiscutible, el Manifiesto dirigido por V. E. al país y al Ejército, con fecha 12 de Septiembre corriente.

Nuestra manifestación corporativa no representa el exclusivismo del modo de sentir de una clase, siquiera sea en nuestra ciudad y región, la representante genuina del sentir colectivo, la que integra por sí sola, en proporción preponderante, la riqueza pública; la que atesora, en su grado máximo, las energías de la raza, no; es que nosotros recogemos en esta ocasión, única en la Historia de España, el cúmulo de anhelos no satisfechos, el recuerdo de lastimeras protestas abogando por la causa del orden, siempre preteridas; las predicciones de ruina económica constantemente burradas y sin ningún sintoma de enmienda, aun cuando la realidad las convirtió siempre en siniestras profecías, sino que, ahogados nuestro recto sentir y nuestro derecho en ese pestilente piélago de ruinas, de concupiscencias y de sarcasmos, venimos a purificarnos, a saciar nuestras almas en el rayo de luz esplendorosa que envuelve el programa de Gobierno que V. E. pregona y que por disposición inescrutable de la Providencia, viene a coincidir, a identificar, a condensar magistralmente nuestro criterio corporativo y nuestro intenso modo de sentir el problema patrio, aunando en síntesis maravillosa nuestras ansias de regeneración tan hondamente sentidas.

Brinda V. E. el orden y la paz social en nombre propio y como jefe y paladín de aquellos a quienes, por su noble profesión, encomienda la ley salir fiadores de ambos. Nosotros, solidarizados en espíritu y sentimientos con ese bravo ejército, tan indignamente tratado por los mercaderes de la política que expira, entendemos e incorporamos nuestra actuación a ese gran Somatén español que, unido al elemento militar, será prenda segura del respeto al derecho y de tranquilidad ciudadana. Al amparo de ella se intensificará la actividad del trabajo honrado y veremos por fin a nuestros queridos obreros contrabuir poderosamente al resurgimiento patrio, disfrutando mejores condiciones de vida; que el salario remunerador, con una sabia y equitativa ordenación del trabajo, es el factor más importante de la riqueza intrínseca de la nación y consiguiente bienestar de un país prudentemente gobernado.

Con singular oportunidad señala vuestreca los agravios de distintos órdenes que el país lamenta; entre ellos, por modo especial, los que se refieren al desarrollo de la vida económica de la nación, tan erróneamente orientada por los gobiernos anteriores. Nosotros que, especializamos esos asuntos, ofrecemos, desde luego, a V. E. nuestra modesta colaboración y anunciamos un completo trabajo, que la perentoriedad de las circunstancias no consiente ahora; trabajo que, recogiendo las aspiraciones de las clases productoras, otorgaremos gustosos en su día, por si, como esperamos, sus doctrinas encuadran en el programa definitivo de regeneración de nuestra patria.

Dice V. E. en su Manifiesto, que éste es un movimiento de hombres; que los pusilánimes esperan en un rincón, sin perturbar la acción de los más decididos. Conformes con este alto sentir la excepción singular del momento presente; aquí tiene V. E. a los hombres que no han conocido la pesilanimidad y que, aclamándole, se unen al pueblo y al Ejército al grito de: «Viva España! Viva el rey!»

Dios guarde a V. E. muchos años para bien de la Patria.

Barcelona 14 Septiembre 1923.

—El presidente—Excelentísimo señor teniente general, don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella.»

«Nuestro querido amigo don Fabián Caballero, su bondadosa esposa doña Resurrección Juan, hijos y demás familia sufren la dolorosa pena que supone la pérdida de su hijo Fabián, inteligente y culto joven, alumno del sexto curso del bachillerato, que por sus dotes intelectuales y amor al estudio constituía una legítima esperanza de brillante porvenir que los amantísimos padres habían soñado para el hijo adorado».

Comprendemos la amargura de la familia Caballero Juan, y desde estas columnas le enviamos nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a los lectores una oración en sufragio del alma del joven Fabián Caballero Juan.

## Don Luis Azcárate

Ayer se celebraron en el Real Colegio de Corpus Christi solemnes honras fúnebres por el alma del que fué director del Banco de España en Gijón, fallecido en el cumplimiento de su deber, vilmente asesinado cuando el asalto a aquella oficina.

Se cantó la misa de Esclava, costeada por el Consejo, jefes y personal de este Banco de España, asistiendo las autoridades militares, civiles y eclesiástica, representaciones de Sociedades, Corporaciones y Bancos de la localidad y selecta concurrencia. Descansen en paz tan probo funcionario.

## Gacetillas teatrales

**CINE MODERNO**  
En este favorecido salón, cada día más concurrido, se está exhibiendo una notable película que está llamando la atención, pues trae una interesante información del actual momento político, con caricaturas y retratos de sus principales protagonistas. Con ésta figuran otras de mérito en programa.

## Deportes

**Balompíe**  
**Los grandes partidos internacionales C. S. Cracovia y Valencia F. C., en el campo de Mestalla**

Esta tarde y el jueves, a las cuatro en punto, se celebrarán los sensacionales partidos de fútbol en el popularísimo campo de Mestalla, entre el famoso Cracovia y el Valencia.

El C. S. Cracovia es el equipo representativo del mejor fútbol polaco, y de potencialidad tan formidable, que figura en primera línea entre los mejores equipos magiarios, austriacos y checoslovacos.

El equipo es de un gran conjunto y constituido por diez jugadores internacionales, figurando en la actualidad siete de ellos en el equipo nacional de Polonia, que ha vencido brillantemente a los equipos nacionales de Yugoslavia y Suecia por 3 goals a 1 y 6 goals a 1, respectivamente.

En su turné por España jugarán contra el famoso F. C. Barcelona; contra el Valencia F. C., campeón de Levante, días 18 y 20; contra el Real Madrid, campeón del Centro, días 21 y 24; contra el Sevilla, campeón de Andalucía, días 6 y 7 de Octubre, y contra el campeón de España, Athletic, de Bilbao.

En Barcelona ha causado la exhibición de tan formidable equipo gran sensación, y toda la crítica deportiva dedica grandes elogios al Cracovia, comparando su juego al complemento de los excelentes técnicos de los grandes equipos europeos.

El Valencia presenta sus mejores elementos, reforzando su puerta con el famoso Plattky internacional húngaro y hoy guardameta del F. C. Barcelona, considerado como el único y verdadero rival del gran Zamora.

La gran potencialidad del Cracovia, las esperanzas de que nuestros campeones desarrollen su gran juego y la exhibición del famoso Plattky, son alicientes suficientes para augurar al Valencia F. C. dos éxitos más que añadirá a su brillante historial deportivo.

El despacho de localidades y entradas se efectuará de once a una de la mañana, hoy y pasado mañana jueves, y mañana miércoles, de seis a ocho de la tarde, en el domicilio social del Valencia F. C., calle de la Raz, 28, bajo.

## Contra la inmoralidad

El gobernador civil manifestó anoche que ha ordenado a la policía que se emprenda una activa campaña contra las inmoralidades que se cometen en algunos music-halls del Paralelo.

El general Losada ha dispuesto que se multe a las cupletistas que las cometan, y que a la tercera vez sea cerrado el local.

## Antierro del oficial de Correos señor Llopis

Ayer, a las ocho y quince minutos de la mañana, llegó el correo de Barcelona con el cadáver del malogrado oficial de Correos don José Llopis Ferrer, muerto en cumplimiento de su deber en la catástrofe de Villanueva y Geltrú.

En la estación fué recibido por las autoridades, la familia y todos los jefes y oficiales de Correos y Telégrafos francos de servicio.

También acudieron todos los carteros y numerosos amigos del finado.

El cadáver fué depositado en la estafeta de la estación, y desde allí, y en hombros de los oficiales de Correos, y seguido de la comitiva, fué trasladado a la Administración principal, siendo colocado en el despacho oficial del administrador, convertido en capilla ardiente.

A las cuatro de la tarde se verificó el acto del traslado del cadáver a su última morada, acto que constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

Por orden expresa de la autoridad militar se cubrió el féretro con la enseña de la patria, sobre la cual iban las insignias del honroso uniforme del funcionario de Correos.

El cortejo fúnebre lo formaban aislados de las Hermanitas de los Pobres, niños del Colegio de San Vicente Ferrer y el Clero de San Esteban.

La presidencia oficial la componían el coronel secretario del Gobierno civil, señor Rodríguez Carril, en representación del gobernador; el catedrático de Historia, don Juan de Arca; el delegado de Hacienda; el presidente de la Audiencia, y el administrador de esta principal de Correos, don José González Rodríguez.

Seguía otra presidencia de la familia y representaciones de jefes de Correos y Telégrafos.

Entre el numeroso acompañamiento, a más de todos los funcionarios de Correos, figuraban comisiones de los Cuerpos armados de la guarnición, empleados de Hacienda, Gobernación y otros centros oficiales.

El cadáver fué llevado en hombros por los compañeros del finado hasta la plaza de San Agustín.

¡Descansen en paz el alma del probo funcionario de Correos don José Llopis Ferrer!

A la familia, nuestro sentido pésame.

## Necrología

### El joven Fabián Caballero Juan

«Nuestro querido amigo don Fabián Caballero, su bondadosa esposa doña Resurrección Juan, hijos y demás familia sufren la dolorosa pena que supone la pérdida de su hijo Fabián, inteligente y culto joven, alumno del sexto curso del bachillerato, que por sus dotes intelectuales y amor al estudio constituía una legítima esperanza de brillante porvenir que los amantísimos padres habían soñado para el hijo adorado».

Comprendemos la amargura de la familia Caballero Juan, y desde estas columnas le enviamos nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a los lectores una oración en sufragio del alma del joven Fabián Caballero Juan.

### Don Luis Azcárate

Ayer se celebraron en el Real Colegio de Corpus Christi solemnes honras fúnebres por el alma del que fué director del Banco de España en Gijón, fallecido en el cumplimiento de su deber, vilmente asesinado cuando el asalto a aquella oficina.

Se cantó la misa de Esclava, costeada por el Consejo, jefes y personal de este Banco de España, asistiendo las autoridades militares, civiles y eclesiástica, representaciones de Sociedades, Corporaciones y Bancos de la localidad y selecta concurrencia. Descansen en paz tan probo funcionario.

## Gacetillas teatrales

**CINE MODERNO**  
En este favorecido salón, cada día más concurrido, se está exhibiendo una notable película que está llamando la atención, pues trae una interesante información del actual momento político, con caricaturas y retratos de sus principales protagonistas. Con ésta figuran otras de mérito en programa.

## Deportes

**Balompíe**  
**Los grandes partidos internacionales C. S. Cracovia y Valencia F. C., en el campo de Mestalla**

Esta tarde y el jueves, a las cuatro en punto, se celebrarán los sensacionales partidos de fútbol en el popularísimo campo de Mestalla, entre el famoso Cracovia y el Valencia.

El C. S. Cracovia es el equipo representativo del mejor fútbol polaco, y de potencialidad tan formidable, que figura en primera línea entre los mejores equipos magiarios, austriacos y checoslovacos.

El equipo es de un gran conjunto y constituido por diez jugadores internacionales, figurando en la actualidad siete de ellos en el equipo nacional de Polonia, que ha vencido brillantemente a los equipos nacionales de Yugoslavia y Suecia por 3 goals a 1 y 6 goals a 1, respectivamente.

En su turné por España jugarán contra el famoso F. C. Barcelona; contra el Valencia F. C., campeón de Levante, días 18 y 20; contra el Real Madrid, campeón del Centro, días 21 y 24; contra el Sevilla, campeón de Andalucía, días 6 y 7 de Octubre, y contra el campeón de España, Athletic, de Bilbao.

En Barcelona ha causado la exhibición de tan formidable equipo gran sensación, y toda la crítica deportiva dedica grandes elogios al Cracovia, comparando su juego al complemento de los excelentes técnicos de los grandes equipos europeos.

El Valencia presenta sus mejores elementos, reforzando su puerta con el famoso Plattky internacional húngaro y hoy guardameta del F. C. Barcelona, considerado como el único y verdadero rival del gran Zamora.

La gran potencialidad del Cracovia, las esperanzas de que nuestros campeones desarrollen su gran juego y la exhibición del famoso Plattky, son alicientes suficientes para augurar al Valencia F. C. dos éxitos más que añadirá a su brillante historial deportivo.

El despacho de localidades y entradas se efectuará de once a una de la mañana, hoy y pasado mañana jueves, y mañana miércoles, de seis a ocho de la tarde, en el domicilio social del Valencia F. C., calle de la Raz, 28, bajo.

## Castellón

**Tranquilidad**  
Reina absoluta tranquilidad, de tal manera, que nos permitiríamos aconsejar al dignísimo señor gobernador civil militar ordenara la retirada de fuerzas, con la completa seguridad de que no ha de alterarse el orden en lo más mínimo.

**El cursillo escolar**  
\* Los trascendentales acontecimientos de estos últimos días han reducido la noticia que telegrafié sobre la noticia del cursillo de perfeccionamiento escolar que se venía celebrando en esta capital y del que han sacado los asistentes óptimos frutos en pro de la enseñanza pública oficial.

**¡Fanas de tolear!**  
Los dos diarios locales, uno un día después del otro, para que se delate el «truco», tratan de desmentir la noticia que telegrafié sobre la noticia falsa que dió al «Heraldo» el gobernador civil señor Gómez.

La noticia, efectivamente, no llegó a publicarse en el «Heraldo», porque la tachó la censura en las pruebas; pero se imprimió y se hubiera publicado si no la hubiera suprimido la autoridad.

En otro respecto, nosotros no hemos dicho que fuera detenido, ni mucho menos encarcelado, el director del periódico, como se nos atribuye. Dijimos que fué conducido al Gobierno y añadimos que, para indagar el origen de la falsa noticia, se pidió declaración al señor Villero y al redactor don Joaquín Castelló.

El empeño de desmentirnos es estúpido, ya que la noticia es del dominio público en sus más nimios detalles.

**«Nuestra Señora del Losar»**  
Con este título ha comenzado a publicarse en Villafranca del Cid una revista, impulsora de la devoción a su excelencia Patrona, avalorada por muy excelentes trabajos.

Le deseamos próspera vida.

**Tiempo tormentoso**  
Estamos en un régimen tormentoso, en el que se registra cada día una tempestad y varias horas de lluvia.

**Conferencia olivarera**  
El jefe de la Sección Olivarera de Tortosa, don Isidoro Aguiló, ha dado una interesante conferencia a los agricultores de San Mateo, sobre el cultivo del olivo.

**Una bandera y una imagen**  
Con motivo de las fiestas principales de la villa de Castellfort, celebradas con el mayor esplendor en el pueblo y en el ermitorio de la Virgen de la Fuente, se han estrenado una preciosa bandera de la Patrona y una imagen de San Antonio, costeadas por don Casimiro Folch, don Francisco Rovira, don Amadeo Folch y don José Guimerá.

El comensal.

## Gacetillas

En el expreso de Barcelona salió el domingo para París la hija de madame Lautier, Carmencita, para las compras de la temporada.

La Asociación de Empleados y Obreros municipales celebrará junta general ordinaria hoy martes, a las seis de la tarde, en el local del Sindicato Gremial (palacio del Conde Parcent, calle Don Juan de Villanueva).

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, a los que se les recomienda la puntual asistencia.

En el convento de Padres Franciscanos del pueblo de Agres están por probar varias plazas de la escuela.

Los aspirantes podrán remitir sus solicitudes con las partidas de bautismo y de confirmación y certificados de buena conducta y de salud, expedidos, respectivamente, por el Párroco y el médico, al Padre Guardián de dicho convento o al del de San Lorenzo de esta capital.

La Sociedad coral «La Floresta», de Sans, saluda cordialmente a la gran ciudad de Valencia, participándole su llegada para el día 23 del corriente, en el correo de Barcelona, pasando seguidamente a saludar oficialmente a las dignas autoridades municipales.

Por la noche dará un concierto popular en la Gorieta con la cooperación de la gran Banda municipal valenciana.

El día 24, a las seis de la tarde, irá a colocar una corona ante el monumento del gran músico valenciano don Salvador Giner, para enaltecer su memoria.

Además visitará a los orfeones valencianos «El Micalet» y «La Vega» y al Centre Catalá.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

Los convalcientes, neurasténicos y debilitados, están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

En la Escuela Industrial de esta ciudad, instalada en el edificio del Instituto General y Técnico, se verificarán los exámenes de ingreso el día 19 de este mes, a las nueve de la mañana, y el día 20, a las seis de la tarde, comenzarán los exámenes de las asignaturas de Dibujo geométrico e industrial, primer curso, siguiendo en los días sucesivos por el orden fijado en el cuadro expuesto al público en el tablón de edictos de la Escuela.

Ha llegado a este puerto el vapor «ARANTZAZU», portador, entre otras calidades, de carbón MENUICU y GRANZA DURO-FELGUERA, para la casa Stevenson, Bonet y Compañía, Cirilo Amorós, 82.

En el Colegio de Sordomudos y Ciegos, Triador, 24, sección de niños, y plaza de la Bocha, 2, sección de niñas, queda abierta la matrícula hasta el 30 del mes actual.

Hoy, a las horas que se indican, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho mañana: Ingreso, números 601 a 645; Aritmética, colegiada, y Fracés primero, oficial y colegiada.

PIKMENTINE. Tinte para el caballo. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51, Valencia.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguientes: Don Juan Campos, Ribera, 8. Don Vicente Barberá, Colón, 43. Don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia). Don Miguel Pallarés, plaza de Moisés Sorrell, 6. Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70. Don Fernando G. Celaya, Torno San Cristóbal, 6. Poblados marítimos: Don Joaquín Martínez, Avenida Aliados, 348. Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

RECORDAMOS A NUESTROS SUSCRITORES QUE EL ADOPTIVO DE LA SUSCRICION DEBE HACERSE POR ANTICIPADO

## Diario religioso

### SANTORAL

**Do hoy.**—Santos José de Cupertino, confesor; Detodio, Obispo y mártir; Sofía e Irene, mártires.

El oficio y la Misa son de San José de Cupertino, con rito doble y color blanco.

**De mañana.**—Miércoles de las Témperas. Santos Jenaro, Yuto, Desiderio Félix, Constanza y compañeros mártires, y Pomposa, virgen y mártir.

Ayuno con abstinencia, dispensado por la Bula. Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de San Jenaro, con rito doble, color encarnado y conmemoración del miércoles de las témperas.

Se pueden celebrar indistintamente Misas del Santo del día o de la feria de las témperas.

## EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

## Castellón

**Tranquilidad**  
Reina absoluta tranquilidad, de tal manera, que nos permitiríamos aconsejar al dignísimo señor gobernador civil militar ordenara la retirada de fuerzas, con la completa seguridad de que no ha de alterarse el orden en lo más mínimo.

**El cursillo escolar**  
\* Los trascendentales acontecimientos de estos últimos días han reducido la noticia que telegrafié sobre la noticia del cursillo de perfeccionamiento escolar que se venía celebrando en esta capital y del que han sacado los asistentes óptimos frutos en pro de la enseñanza pública oficial.

**¡Fanas de tolear!**  
Los dos diarios locales, uno un día después del otro, para que se delate el «truco», tratan de desmentir la noticia que telegrafié sobre la noticia falsa que dió al «Heraldo» el gobernador civil señor Gómez.

La noticia, efectivamente, no llegó a publicarse en el «Heraldo», porque la tachó la censura en las pruebas; pero se imprimió y se hubiera publicado si no la hubiera suprimido la autoridad.

En otro respecto, nosotros no hemos dicho que fuera detenido, ni mucho menos encarcelado, el director del periódico, como se nos atribuye. Dijimos que fué conducido al Gobierno y añadimos que, para indagar el origen de la falsa noticia, se pidió declaración al señor Villero y al redactor don Joaquín Castelló.

El empeño de desmentirnos es estúpido, ya que la noticia es del dominio público en sus más nimios detalles.

**«Nuestra Señora del Losar»**  
Con este título ha comenzado a publicarse en Villafranca del Cid una revista, impulsora de la devoción a su excelencia Patrona, avalorada por muy excelentes trabajos.

Le deseamos próspera vida.

**Tiempo tormentoso**  
Estamos en un régimen tormentoso, en el que se registra cada día una tempestad y varias horas de lluvia.

**Conferencia olivarera**  
El jefe de la Sección Olivarera de Tortosa, don Isidoro Aguiló, ha dado una interesante conferencia a los agricultores de San Mateo, sobre el cultivo del olivo.

**Una bandera y una imagen**  
Con motivo de las fiestas principales de la villa de Castellfort, celebradas con el mayor esplendor en el pueblo y en el ermitorio de la Virgen de la Fuente, se han estrenado una preciosa bandera de la Patrona y una imagen de San Antonio, costeadas por don Casimiro Folch, don Francisco Rovira, don Amadeo Folch y don José Guimerá.

El comensal.

## Gacetillas

En el expreso de Barcelona salió el domingo para París la hija de madame Lautier, Carmencita, para las compras de la temporada.

La Asociación de Empleados y Obreros municipales celebrará junta general ordinaria hoy martes, a las seis de la tarde, en el local del Sindicato Gremial (palacio del Conde Parcent, calle Don Juan de Villanueva).

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, a los que se les recomienda la puntual asistencia.

En el convento de Padres Franciscanos del pueblo de Agres están por probar varias plazas de la escuela.

Los aspirantes podrán remitir sus solicitudes con las partidas de bautismo y de confirmación y certificados de buena conducta y de salud, expedidos, respectivamente, por el Párroco y el médico, al Padre Guardián de dicho convento o al del de San Lorenzo de esta capital.

La Sociedad coral «La Floresta», de Sans, saluda cordialmente a la gran ciudad de Valencia, participándole su llegada para el día 23 del corriente, en el correo de Barcelona, pasando seguidamente a saludar oficialmente a las dignas autoridades municipales.

Por la noche dará un concierto popular en la Gorieta con la cooperación de la gran Banda municipal valenciana.

El día 24, a las seis de la tarde, irá a colocar una corona ante el monumento del gran músico valenciano don Salvador Giner, para enaltecer su memoria.

Además visitará a los orfeones valencianos «El Micalet» y «La Vega» y al Centre Catalá.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

Los convalcientes, neurasténicos y debilitados, están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

En la Escuela Industrial de esta ciudad, instalada en el edificio del Instituto General y Técnico, se verificarán los exámenes de ingreso el día 19 de este mes, a las nueve de la mañana, y el día 20, a las seis de la tarde, comenzarán los exámenes de las asignaturas de Dibujo geométrico e industrial, primer curso, siguiendo en los días sucesivos por el orden fijado en el cuadro expuesto al público en el tablón de edictos de la Escuela.

Ha llegado a este puerto el vapor «ARANTZAZU», portador, entre otras calidades, de carbón MENUICU y GRANZA DURO-FELGUERA, para la casa Stevenson, Bonet y Compañía, Cirilo Amorós, 82.

En el Colegio de Sordomudos y Ciegos, Triador, 24, sección de niños, y plaza de la Bocha, 2, sección de niñas, queda abierta la matrícula hasta el 30 del mes actual.

Hoy, a las horas que se indican, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho mañana: Ingreso, números 601 a 645; Aritmética, colegiada, y Fracés primero, oficial y colegiada.

PIKMENTINE. Tinte para el caballo. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51, Valencia.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguientes: Don Juan Campos, Ribera, 8. Don Vicente Barberá, Colón, 43. Don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia). Don Miguel Pallarés, plaza de Moisés Sorrell, 6. Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70. Don Fernando G. Celaya, Torno San Cristóbal, 6. Poblados marítimos: Don Joaquín Martínez, Avenida Aliados, 348. Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

RECORDAMOS A NUESTROS SUSCRITORES QUE EL ADOPTIVO DE LA SUSCRICION DEBE HACERSE POR ANTICIPADO

## Diario religioso

### SANTORAL

**Do hoy.**—Santos José de Cupertino, confesor; Detodio, Obispo y mártir; Sofía e Irene, mártires.

El oficio y la Misa son de San José de Cupertino, con rito doble y color blanco.

**De mañana.**—Miércoles de las Témperas. Santos Jenaro, Yuto, Desiderio Félix, Constanza y compañeros mártires, y Pomposa, virgen y mártir.

Ayuno con abstinencia, dispensado por la Bula. Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de San Jenaro, con rito doble, color encarnado y conmemoración del miércoles de las témperas.

Se pueden celebrar indistintamente Misas del Santo del día o de la feria de las témperas.

## EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

## Castellón

**Tranquilidad**  
Reina absoluta tranquilidad, de tal manera, que nos permitiríamos aconsejar al dignísimo señor gobernador civil militar ordenara la retirada de fuerzas, con la completa seguridad de que no ha de alterarse el orden en lo más mínimo.

**El cursillo escolar**  
\* Los trascendentales acontecimientos de estos últimos días han reducido la noticia que telegrafié sobre la noticia del cursillo de perfeccionamiento escolar que se venía celebrando en esta capital y del que han sacado los asistentes óptimos frutos en pro de la enseñanza pública oficial.

**¡Fanas de tolear!**  
Los dos diarios locales, uno un día después del otro, para que se delate el «truco», tratan de desmentir la noticia que telegrafié sobre la noticia falsa que dió al «Heraldo» el gobernador civil señor Gómez.

La noticia, efectivamente, no llegó a publicarse en el «Heraldo», porque la tachó la censura en las pruebas; pero se imprimió y se hubiera publicado si no la hubiera suprimido la autoridad.

En otro respecto, nosotros no hemos dicho que fuera detenido, ni mucho menos encarcelado, el director del periódico, como se nos atribuye. Dijimos que fué conducido al Gobierno y añadimos que, para indagar el origen de la falsa noticia, se pidió declaración al señor Villero y al redactor don Joaquín Castelló.

El empeño de desmentirnos es estúpido, ya que la noticia es del dominio público en sus más nimios detalles.

**«Nuestra Señora del Losar»**  
Con este título ha comenzado a publicarse en Villafranca del Cid una revista, impulsora de la devoción a su excelencia Patrona, avalorada por muy excelentes trabajos.

Le deseamos próspera vida.

**Tiempo tormentoso**  
Estamos en un régimen tormentoso, en el que se registra cada día una tempestad y varias horas de lluvia.

**Conferencia olivarera**  
El jefe de la Sección Olivarera de Tortosa, don Isidoro Aguiló, ha dado una interesante conferencia a los agricultores de San Mateo, sobre el cultivo del olivo.

**Una bandera y una imagen**  
Con motivo de las fiestas principales de la villa de Castellfort, celebradas con el mayor esplendor en el pueblo y en el ermitorio de la Virgen de la Fuente, se han estrenado una preciosa bandera de la Patrona y una imagen de San Antonio, costeadas por don Casimiro Folch, don Francisco Rovira, don Amadeo Folch y don José Guimerá.

El comensal.

## Gacetillas

En el expreso de Barcelona salió el domingo para París la hija de madame Lautier, Carmencita, para las compras de la temporada.

La Asociación de Empleados y Obreros municipales celebrará junta general ordinaria hoy martes, a las seis de la tarde, en el local del Sindicato Gremial (palacio del Conde Parcent, calle Don Juan de Villanueva).

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, a los que se les recomienda la puntual asistencia.

En el convento de Padres Franciscanos del pueblo de Agres están por probar varias plazas de la escuela.

Los aspirantes podrán remitir sus solicitudes con las partidas de bautismo y de confirmación y certificados de buena conducta y de salud, expedidos, respectivamente, por el Párroco y el médico, al Padre Guardián de dicho convento o al del de San Lorenzo de esta capital.

La Sociedad coral «La Floresta», de Sans, saluda cordialmente a la gran ciudad de Valencia, participándole su llegada para el día 23 del corriente, en el correo de Barcelona, pasando seguidamente a saludar oficialmente a las dignas autoridades municipales.

Por la noche dará un concierto popular en la Gorieta con la cooperación de la gran Banda municipal valenciana.

El día 24, a las seis de la tarde, irá a colocar una corona ante el monumento del gran músico valenciano don Salvador Giner, para enaltecer su memoria.

Además visitará a los orfeones valencianos «El Micalet» y «La Vega» y al Centre Catalá.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

Los convalcientes, neurasténicos y debilitados, están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

En la Escuela Industrial de esta ciudad, instalada en el edificio del Instituto General y Técnico, se verificarán los exámenes de ingreso el día 19 de este mes, a las nueve de la mañana, y el día 20, a las seis de la tarde, comenzarán los exámenes de las asignaturas de Dibujo geométrico e industrial, primer curso, siguiendo en los días sucesivos por el orden fijado en el cuadro expuesto al público en el tablón de edictos de la Escuela.

Ha llegado a este puerto el vapor «ARANTZAZU», portador, entre otras calidades, de carbón MENUICU y GRANZA DURO-FELGUERA, para la casa Stevenson, Bonet y Compañía, Cirilo Amorós, 82.

En el Colegio de Sordomudos y Ciegos, Triador, 24, sección de niños, y plaza de la Bocha, 2, sección de niñas, queda abierta la matrícula hasta el 30 del mes actual.

Hoy, a las horas que se indican, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho mañana: Ingreso, números 601 a 645; Aritmética, colegiada, y Fracés primero, oficial y colegiada.

PIKMENTINE. Tinte para el caballo. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51, Valencia.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguientes: Don Juan Campos, Ribera, 8. Don Vicente Barberá, Colón, 43. Don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia). Don Miguel Pallarés, plaza de Moisés Sorrell, 6. Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70. Don Fernando G. Celaya, Torno San Cristóbal, 6. Poblados marítimos: Don Joaquín Martínez, Avenida Aliados, 348. Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

RECORDAMOS A NUESTROS SUSCRITORES QUE EL ADOPTIVO DE LA SUSCRICION DEBE HACERSE POR ANTICIPADO

## Diario religioso

### SANTORAL

**Do hoy.**—Santos José de Cupertino, confesor; Detodio, Obispo y mártir; Sofía e Irene, mártires.

El oficio y la Misa son de San José de Cupertino, con rito doble y color blanco.

**De mañana.**—Miércoles de las Témperas. Santos Jenaro, Yuto, Desiderio Félix, Constanza y compañeros mártires, y Pomposa, virgen y mártir.

Ayuno con abstinencia, dispensado por la Bula. Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de San Jenaro, con rito doble, color encarnado y conmemoración del miércoles de las témperas.

Se pueden celebrar indistintamente Misas del Santo del día o de la feria de las témperas.

## EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

El general Elio y su tiempo  
Por don Luis Minquet Albers  
442 páginas. Numerosos grabados  
4 pesetas

# Diario de Valencia

Julio Cervera  
OPTICA MECANICA  
Varias especialidades en óptica.  
Recomendamos esta casa a los lectores  
PI Y MARGALL, 34  
Frente a los teatros Ruzafa y Esclava

## AL CERRAR Barcelona

**A Madrid**  
Llamado con urgencia por el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, marchó anoche a Madrid el general gobernador de Figueras, don Dalmiro Rodríguez Paré, nombrado delegado del Directorio representando a esta región.  
Fué despedido por las autoridades, y desde la plataforma del vagón dijo dos veces: «¡Por España!» El público contestó con vivas a España.

**Regreso**  
Ha regresado de Bruselas el general de Ingenieros señor Echague, quien marcha a Madrid.  
**Foot-ball**  
Ayer se jugaron los partidos siguientes:  
Barcelona contra el Cracovia; el primero, siete goals, y el segundo, uno.  
Europa contra el Sportivo, de Sans; cuatro el Europa y uno el último.

**El general Weyler**  
Esta mañana llegó, procedente de Palma de Mallorca, el capitán general don Valeriano Weyler.  
Interrogado por los periodistas, no quiso hacer declaración alguna. El general Losada ha dicho hoy que tampoco hizo manifestaciones a los compañeros.  
No obstante, antes de tomar el rápido de Madrid, a requerimientos de un periodista, ha dicho:  
«Soy un soldado, y por lo tanto, iré donde me manden. Si me dicen que siga en el Estado Mayor Central, en él continuaré. Si me envían a casa, me marcharé con la tranquilidad de haber cumplido mi deber.»  
Particularmente se dice que al general Weyler le ha satisfecho lo ocurrido, y que muchas veces ha protestado de los Gobiernos débiles de los últimos años.

**Alcalde destituido**  
El gobernador civil ha destituido al alcalde de Sabadell.  
Se le acusa de fomentar campañas separatistas y de haber permitido ondear las banderas antiespañolas en el Centre Catalá de aquella población, donde se celebraban reuniones de la misma índole.  
Estos cargos han sido pasados por el gobernador a Capitanía general.  
Asimismo el gobernador ha clausurado el Centro donde se celebraban tales reuniones.

**Rumor desmentido**  
Ha circulado el rumor de que había sido detenido en la frontera el ex ministro señor Ventosa y Calvell.  
Al enterarse de este rumor el gobernador civil general señor Losada, lo ha desmentido, añadiendo que es una imprudencia dar noticias de esta clase.  
El señor Ventosa y Calvell es regionalista y jamás ha hecho política separatista.

**Telegrama de gratitud**  
En la Jefatura del Estado Mayor de esta Capitanía general se ha facilitado la siguiente orden:  
«El excelentísimo señor general, presidente del Directorio, en telegrama de ayer, dice: «He recibido vuestro cariñoso telegrama y reitero a esa guarnición mi agradecimiento por la cooperación prestada en servicio de la Patria y el rey.»

**«Los Segadores», prohibido**  
Esta noche «La Veu de Catalunya» publica una nota en la que se dice que la policía ha recorrido los establecimientos públicos, tales como cafés, bars, music-halls, cines, etcétera, comunicando que no se permite «Los Segadores».

**Un herido**  
Ayer tarde fué auxiliado en el dispensario de la calle Barbarrá, Mariano Asín, de 42 años, barbero, que presentaba dos heridas de arma de fuego, de pronóstico grave.  
Dijo que se las había producido Antonio Rufz Gómez, de 21 años, domiciliado en la casa número 3 de la calle del Mediodía.

**Madrid**  
**La madre del señor Alba**  
Desde Noja, donde reside la madre del señor Alba, ha recibido un telegrama el gobernador civil, interesándole en saber el paradero de su hijo, que ayer estaba en San Sebastián, y que decía había salido para aquel pueblo.  
El gobernador contestó a dicha señora que ignoraba el destino del ex ministro de Estado.  
**El gobernador de Teruel, detenido**  
Se ha sabido que el gobernador civil de Teruel, don Cristóbal de Castro, al declararse el estado de

guerra e intentar posesionarse del mando de la provincia la autoridad militar, se negó a hacer entrega de éste y fué detenido.  
**El Partido Social Popular, dice...**  
El Partido Social Popular, ante el presente movimiento, ha dado a la publicidad la siguiente nota oficial:  
«El Partido Social Popular, sin entrar a juzgar los procedimientos, el alcance y los riesgos de haberse creado la situación política presente, espera la constitución de un Gobierno formal para formular ante él las peticiones oportunas, a fin de que utilice la fuerza dictatorial que tendrá en sus manos para implantar rápida y eficazmente aquellas reformas legislativas que el país demanda con urgencia, que cuentan ya con positivos apoyos de la opinión, y que los partidos políticos no quisieron nunca realizar por incomprensión o por malicia.»

**Declaraciones del general Primo de Rivera**  
Publicamos a continuación una referencia amplia de las declaraciones hechas por Primo de Rivera al llegar a Madrid.  
Dicen así:  
—El que haya leído mi Manifiesto—nos dijo el general Primo de Rivera—conoce los propósitos del Directorio. Venimos a hacer una radical transformación, a extirpar de raíz la vieja política española, de acuerdo con los anhelos populares. Hay cosas que se han acabado en España para siempre.

«¿Qué jubilo ha producido nuestro acto! En Barcelona ha sido una manifestación de despedida la que se me ha tributado como yo no podría soñar. Catalanes significados, gentes de esa Barcelona que se dice separatista, lanzaron los vivas a España más intensos y entusiasmados que he oído nunca.  
«Si huyses, no hi haurá separatisme» (si lo haces bien, verás como no hay separatismo), me gritaban: «¡Viva el rey! ¡Viva España!» Vengo rendido. He dormido cinco horas en el «sleeping» después de 72 de vela. Estoy alocado y me duele el brazo derecho de recibir abrazos y devolverlos. Las primeras horas han sido tumultuosas.  
Y respondiendo a preguntas de unos y otros, siguió diciendo el marqués de Estella:  
—Voy a Madrid a hablar, en primer lugar, con el rey. En principio tengo planeado lo que se ha de hacer; pero no en detalle. Desde luego se ha empezado el proceso contra el señor Alba...  
—¿...?  
—Alba ha sido la gota de agua, el motivo circunstancial que nos ha impulsado al movimiento. El régimen político de España, en continua decadencia, nos hizo pensar ya en muchas ocasiones en esto; pero el caso de don Santiago Alba impedia que las cosas siguieran así un momento más.  
Tenemos numerosas denuncias y acusaciones concretas contra dicho señor. El señor Alba ha firmado Tratados comerciales en combinación con elementos capitalistas, para su único provecho personal; ha concedido almadrabas con fines utilitarios, y se supone fundamentalmente que ha dispuesto de parte de los nueve millones de gastos secretos que se le van gastados este año en Marruecos, siendo así que en el pasado ejercicio no se gastaron más que 800.000 y tantas pesetas.  
Y como todos los presentes se quedaron extáticos por tan tremendas frases, no acostumbradas a pronunciarse dentro de nuestras costumbres públicas pasadas, el marqués de Estella continuó:  
—La última crisis llevó la alarma hasta el último grado, cuando se vieron claramente las intenciones de este ministro—a quien el general Primo de Rivera califica con durísimos adjetivos—, que eran las de extender su radio de acción. Culpable de lo pasado ha sido también el marqués de Alhucemas, de quien nadie podrá decir que sea un pillastre digno de que le metan en la cárcel, ciertamente; pero que con sus debilidades y su protección al señor Alba, no obstante nuestras reiteradas observaciones, no se despojó de aquella debilidad que esterilizaba su obra de Gobierno y dejó que las cosas corrieran por tan funesto cauce.  
En Barcelona, señores—siguió el general—, el ambiente era fatal. Todos cuantos industriales y comerciantes me visitaban me repetían alarmadísimos sus mismas quejas contra el señor Alba. «Es un lladre, es un lladre», se oía decir a todos. Esto no podía continuar, porque a su vida política se unía su conducta personal, de ostentación y de escándalo. El señor Alba está complicado en negocios de contrabando...  
Oímos estas frases y dudamos antes de reproducirlas...  
—Respecto de la política pasada (que hay que definir así, «para-

da)—continúa diciendo Primo de Rivera—, una política que pertenece a tiempos que ya no volverán, yo considero que ha habido hombres honorables; pero todos ellos se han visto envueltos en el desdichado régimen.  
Sabemos, por ejemplo, de Sánchez Guerra, que es hombre que vive con una modestia estudiantil; pero que nos pudo haber evitado los males que nos ha ocasionado este acto tan violento, desagradable y forzado, si hubiera hecho él las acusaciones en el Parlamento o fuera de él. El señor Villanueva, político experimentado y encañonado en aquellas lides, habló claramente en la última crisis. No todo era indiferencia en el país ante sus palabras... He aquí también un hombre digno, el señor Urzáiz, que vive hace años alejado de la política precisamente por su espíritu recto y su moralidad intachable. Es el que se opuso a la pensión del infante, a la concesión de once millones para una comarca damnificada y que iban a ser utilizados con fines políticos, y el que batalló contra las reales órdenes de las piratas de cobre, en el Parlamento.  
—¿Qué tiene usted pensado sobre el funcionamiento del nuevo Gabinete civil?  
—Hasta ahora no hay más que el Directorio militar, que estará detrás del Gabinete que se está formando, compuesto por los funcionarios más caracterizados, más probos y expertos de cada departamento. Con este Gabinete gobernaremos no sabemos cuánto tiempo, hasta que vayamos recibiendo afecciones de gentes capacitadas para regir los destinos públicos, en cuyas manos abandonaremos el poder. Nada de grupos políticos profesionales y ya conocidos...  
—¿Ni el maurismo?  
—Ni el maurismo. Si los mauristas nos aplauden—dice a indicaciones de los periodistas—, está bien. He aquí un núcleo más de ciudadanos que están conformes con nuestro proceder; pero nada más.  
—Pero la política no puede ser extirpada en un pueblo. En todo el mundo son precisamente políticos los que gobiernan.  
—Evidentemente. La política, en su sentido abstracto, subsistirá; pero lo que se conoce en España por política, ha terminado. Nada podrá hacerla renacer.  
—¿Y la política internacional?  
—Espero convencer al subsecretario de Estado para que continúe en su departamento; pero sobre este delicado punto no he de hablar prematuramente.  
—¿Hay que cambiar muchas cosas.  
No puede subsistir la actual organización de España, dividida hoy, a pesar de los medios modernos de comunicación, en provincias que no responden a ninguna consideración de orden político ni geográfico. Las Delegaciones de Hacienda actuales no tienen razón de ser. (El general deja entrever un régimen regional, análogo al de las Capitanías generales.) Los gobernadores civiles han terminado de existir. El caciquismo ha desaparecido.  
—¿Se disolverá el Parlamento?  
—Naturalmente. Si los diputados españoles fueran la expresión de la voluntad popular, se podría contar con que, como Mussolini en Italia, se encontrara la ayuda de algunos parlamentarios. Pero en España, ¿qué sucedería? Se provocaría una sesión ruidosa y estéril, al final de la cual cada diputado votaría con el jefe de su agrupación, y no se habría adelantado nada.  
Somos demócratas y vislumbramos un Parlamento legal en el porvenir, tras la era purificadora de saneamiento y de justicia que hemos iniciado.  
—¿Y las organizaciones obreras?  
—Son dignas de todo nuestro respeto, y seguramente se acomodarán al nuevo régimen de moralidad y de trabajo, como ha ocurrido en Francia, donde el obrero ha mejorado en salario y en infinidad de instituciones debidas al Estado: seguros, pensiones, protección al trabajo de la mujer, cooperativas, etcétera. Pero todo ello necesita de una honrada gestión; de lo contrario, no hay posibilidad de país. Pero es preciso que el obrero de más rendimiento, como en Francia, y en general en Europa ha ocurrido. En España, hoy día, el obrero, en general, rinde muy poco.  
Es menester gobernar con dignidad. Sobran leyes. Hoy por hoy no hay que legislar. El país, como una sociedad camino de la quiebra, necesitaba una gerencia enérgica y honrada. Esta es la situación.  
—De no reunir el Parlamento, ¿habrá que anular la Constitución?  
—No es menester suprimirla, como dice un periódico, sino suspender algunos de sus preceptos temporales.  
Hemos de robustecer el régimen local.  
También hemos de atacar un problema urgentísimo, en cuyo éxito confiamos: el abaratamiento de las subsistencias. Nadie sabe lo que ocurre en este asunto. Verduras que se venden en el campo a 30 céntimos la docena, se dan al con-

prador en el mercado de la Cebada a 25 céntimos una. El acaparador manda en España, y esto es preciso cortarlo de raíz.  
—¿Y la cuestión regionalista?  
—Es digna de estudio y resolución; pero no hay que confundir regionalismo con separatismo. Entre los delitos de los sindicalistas—aunque no es ésta la denominación apropiada, sino el de comunistas—y los del separatismo, considero más graves éstos. El separatismo no podrá levantar su cabeza.  
Se habla de otra cosa y se recuerda que el señor Alba se encuentra en Biarritz.  
—Confío en que volverá a ponerse a disposición de los Tribunales; pero si no fuera así, el mismo justificaría con su conducta la acusación que pesa sobre él.  
Respecto de economías, dice el general Primo de Rivera que no habrá de pasar semana sin que el Directorio dé al país la sensación de una iniciativa realizada en este sentido. El crédito público se verá considerablemente robustecido, y éste será el primer efecto que esperamos de nuestra gestión.  
—¿Y de Manuecos?  
—Sobre Marruecos adoptaremos las medidas que los elementos técnicos nos aconsejen, y es de creer que se haga lo propuesto por el Estado Mayor. Después adoptaremos una resolución absolutamente definitiva.  
El tren se acerca a Madrid.  
El general se coloca el correa y se despidió de nosotros. Le hemos preguntado sobre sus propósitos respecto de la prensa. Nos mira con ojos amigos y habla de la censura. Confía en el patriotismo de todos.

El general Primo de Rivera provoca la impresión de persona absolutamente resuelta que, como en todas las situaciones trascendentes de la vida, se ve, sin embargo, acometido de graves preocupaciones. Se advierte que se halla frente a una enorme labor de improvisación, en la cual cuenta con un factor: el tiempo, que ha de llevar hasta el Directorio a los nuevos hombres capacitados que necesita España.  
—Es optimista, sereno, y aparece enormemente satisfecho del éxito del movimiento. Cuando se le habla de la gestación de éste, sonríe...  
—De los hombres del porvenir, de esos hombres que han de regir en plazo no muy dilatado a España, no se ha oído ningún nombre. Y creemos que todo el problema descansa en este punto: en la forma cómo habrán de surgir, el camino por donde han de venir al Poder... Hoy se espera se confía, en que han de surgir de la gran masa del país, del montón oscurecido; pero donde se ha de contrastar su inteligencia, su cultura, su sacrificio, sus dotes de gobernantes? ¿Por medio de la propaganda política? ¿Por el mitin? ¿Cuál es el ambiente que se prepara para su florecimiento? ¿Dónde está el vivero? Esto es lo que hoy aparece un poco confuso.

**Documento histórico**  
Por ser el primer documento oficial que como presidente del Directorio lleva la firma del señor general Primo de Rivera, publicamos a continuación el preámbulo al primer decreto, cuya parte dispositiva ya insertamos en nuestro número del domingo.  
Dicho documento dice así:  
**Directorio militar**  
EXPOSICION  
Señor: Honrado por V. M. con el encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar, inspirado en los más altos sentimientos patrios, sería cobarde deserción vacilar en la aceptación del puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso e incesante trabajo.  
Pero V. M. sabe bien que ni yo, ni las personas que conmigo han propagado y proclamado el nuevo régimen, nos creemos capacitados para el desempeño concreto de carteras ministeriales, y que era y sigue siendo nuestro propósito constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España, para restablecerla tan pronto como, ofreciéndonos el país hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, podamos nosotros ofrecerlos a V. M. para que se restablezca pronto la normalidad.  
Por eso me permito ofrecer a vuestra majestad la formación de un Directorio militar presidido por mí, que sin adjudicación de las carteras ni categoría de ministros, tenga todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno en conjunto, pero con una firma única, que yo someteré a V. M., por lo cual debo ser el único que ante V. M. y el notario mayor del reino, y con toda la unión y el patriotismo que el solemne caso requiere, jure que la rodilla en tierra ante los Santos Evangelios, jurando lealtad a la Patria y al Rey y al propósito de restablecer el imperio de la

Constitución tan pronto V. M. acepte el Gobierno que le proponga.  
Bajo este aspecto, Señor, nos ha recibido el país con clamorosa acogida y confortadora esperanza, y creemos un deber fundamental no modificar la esencia de nuestra actuación, que no puede tener ante la Historia y la Patria otra justificación que el desinterés y el patriotismo.  
Madrid, 15 Setiembre de 1923.—  
Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

**Accidente marítimo.—Muerto y heridos**  
San Sebastián.—A las cinco de la tarde, el vaporcito «Bermeo» regresaba a este puerto.  
Se hallaba a unas cuatro millas de distancia, cuando estalló la caldera, resultando muerto el maquinista Francisco Garay, y heridos gravísimamente Lucía Mallavia, de 20 años; Juan Bautista Lasurtegui, de 54; Gregorio Verde, de 16, y otros marineros.

**Primo de Rivera contesta a García Prieto**  
En contestación a la carta que escribió el marqués de Alhucemas al presidente del Directorio, éste ha remitido al primero otra concebida en los siguientes términos:  
«Excelentísimo señor marqués de Alhucemas. Mi distinguido amigo: Permítame que como contestación oficial le anticipe cuatro letras para expresarle que en estos momentos no puedo contestarle más ampliamente, haciéndole constar que nadie pondrá obstáculos para facilitar a la prensa los legítimos descargos y que nunca he dudado de su dignidad; que puede usted marchar a donde guste, y que la mayor satisfacción nuestra, especialmente la mía, sería que en el proceso que se le ha de seguir sobre un régimen político pudiera salir libre de responsabilidades como está libre de prejuicios.  
Le reitera el testimonio de su consideración y aprecio, su afectísimo amigo y seguro servidor.—El Marqués de Estella.»

**Dimite los tenientes de alcalde**  
Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde, acordando presentar la dimisión de sus cargos.  
El primer teniente de alcalde visitó al ministro interino de Gobernación para hacer la renuncia.  
No obstante, todos seguirán en sus puestos hasta que el Directorio nombre otros tenientes de alcalde o suprima los existentes.

**Parte oficial de Marruecos**  
El comandante general de Melilla comunica al alto comisario interino lo siguiente:  
Se sabe que en varias posiciones del sector de Tafersit se hizo fuego contra grupos enemigos, uno de los cuales tenía emplazado un cañón en el poblado de Imellaran, cuyo cañón hizo cinco disparos, cayendo tres en Buafora y dos en Tafersit, sin producir bajas.  
La posición de Afrau fué hostilizada en la tarde de ayer, sin novedad.  
El comandante de Alhucemas comunica que desde las ocho de la mañana mantuvo fuego de fusilería con grupos enemigos.  
El comandante general de Ceuta comunica que no ocurre novedad.  
«Se acabó el viajar de «gorra»  
Esta mañana se presentaron en la estación del Norte dos viajeros cargados con maletas y pretendieron pasar al andén sin billete.  
Un empleado les exigió éstos; pero como los viajeros les exhibieron el carnet de diputado, aquél les negó la entrada, diciendo que no servían para nada dichos carnets.  
Los ex diputados se presentaron al jefe de la estación, el cual les manifestó que como estaban disueltas las Cortes y no eran diputados, no podían viajar sin billete.  
Los dos diputados cesantes marcharon a su destino, ocupando un departamento de tercera, después de proveerse del oportuno billete.

**Sala de Justicia**  
Ha quedado constituida la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, que regirá durante el año judicial.  
**Aizpuru ha sido recibido bien**  
Tetuán.—El nombramiento para la Alta Comisaría del ex ministro de la Guerra señor Aizpuru ha sido

do acogido en esta plaza con muestras de agrado.  
**TOROS**  
**BARCELONA**  
**Plaza Monumental**  
Primer toro. Pastoret veroniqua braveramente. Al lancear Belmonte después de un quite, rebala y cae. Pastoret mete el capote oportunamente, y después pone tres pares al cuarto, magníficos. Con la muleta hace una breve faena inteligente y segura. Media tendida, otra atravesada y descabella con la puntilla.  
Segundo. Se ovaciona a Pepito Belmonte por unas verónicas y un recorte superiores. Se repite la ovación después del primer quite. Bien parado, hace Belmonte una magistral faena con el trapo rojo; un ayudado por alto, uno natural, otro de pecho con la izquierda y un minete. Así, para empezar (Ovación y música.) Sigue por el estilo, y con el estoque, un buen pinchazo, dos atravesadas y descabella. ¡Lástima! (Se dividen las opiniones.)  
Tercero. En quites, uno coleccionado de Pastoret. Bogotá deja dos pares al cuarto por lo mediano. Con la muleta hace una faena mala, y con el estoque está tan mal o peor. (Pitos.)  
Cuarto. Pastoret lo tora muy bien de capa y oye palmas. Se repite al hacer el quite. El matador pone tres pares superiores, y con la muleta hace una faena estupenda. (Gran ovación y música.) Entra como un valiente, y agarra una estocada magnífica, que tumba sin puntilla. Hacía tiempo que no veíamos una faena tan hermosa. (Las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo.)  
Quinto. En quites y en palos, nada de particular. Belmonte está bien con la muleta y atiza una gran estocada. (Palmas.)  
Sexto. El toro es bravísimo, lo mismo que los cinco anteriores. Se ovaciona al mayoral, que está en la meseta de toriles.  
Bogotá deja un par regular y otro bueno Pastoret.  
Bogotá muletea con un pánico horroso. Levantando el brazo deja una entera que mata. (Pitos.)

**GRANADA**  
Estaba anunciada una novillada en la que había de tomar parte Antonio Fernández Salvador, de Sevilla; Manuel Sánchez (Manolé), de Granada, y Antonio Vilches.  
A mediodía, Manolé pidió dinero anticipado a la empresa para responder de esta corrida y garantías para torear novilladas sucesivas en dicha Plaza.  
La empresa se negó, y a su vez Manolé se negó a torear.  
El gobernador suspendió la corrida y detuvo a Manolé.  
A las tres y media de la tarde empezó a llover fuertemente, y estas circunstancias favorecieron mucho la solución del conflicto.

**TARRAGONA**  
Llapisera y su troupe, en los toros de Ceballos que lidiaron, obtuvieron un buen éxito.  
Charlot resultó con varias contusiones.  
**SUECA**  
Toros de Fuentes, para los novilleros Vela y Serrano.  
Vela, colosal con la capa y muleta, dando dos pinchazos y una gran estocada.  
Serrano, colosal toreado de capa. Dió tres verónicas y puso al público de pie.  
Con la muleta hizo una gran faena, coreada por el público.  
Toreó con pases de todas marcas y dió una gran estocada, que mató sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

**ZALAMEA LA REAL**  
Se ha celebrado la corrida de feria, lidiándose ganado de López Plata, que resultó bueno.  
La Rosa estuvo superior con el capote y la muleta, estando también superior matando.  
Durante la lidia del segundo toro, el picador Bea recibió una cornada en el escroto, de pronóstico grave.  
**Corridos suspendidos**  
Se han suspendido la primera corrida de feria de Valladolid, que se celebrará el martes, y las novilladas de Málaga y Bilbao, por lluvia.

**Advertencia**  
El escaso servicio telefónico de última hora que hoy damos a nuestros lectores, se debe a que no ha funcionado el teléfono con Madrid hasta momento antes de cerrar nuestra edición.  
Ignoremos las causas del retraso.

**WILLYS**  
Arranque y alumbrado

**HE**  
Curaréis ma...  
LORAS y usando...  
en pocos días. H...  
manchas, etc. H...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**WILLYS**  
Arranque y alumbrado

**HE**  
Curaréis ma...  
LORAS y usando...  
en pocos días. H...  
manchas, etc. H...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...

**EL DE**  
El hecho consu...  
aceptarse; pero el...  
do es indestructible...  
decir que lo que...  
nidamente; se qui...  
hay posibilidad de...  
quedará eterna...  
Hay conc...